

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.964

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 1 de febrero de 1935

CONSIDERACIONES

SOBRE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

La Prensa de todo el mundo trae a diario noticias de la serie de accidentes del trabajo ocurrido en los diferentes países. Cuando se examinan las estadísticas de muertes e inutilidad de trabajadores como consecuencia de aquellos accidentes, causa un poco de espanto el pensar que muchos de ellos hubieran podido evitarse siguiendo las normas que la Organización Científica del Trabajo señala.

El director de la Escuela de Formación Profesional obrera de la fábrica de armas de Oviedo, don Rafael del Castillo, se ocupa en la revista de O. C. T. de la «enseñanza de la seguridad», indicando la tragedia que supone la extensión y actualidad del dolor humano nacido de los accidentes. Según la estadística oficial, en nuestro país hay un accidente de trabajo cada cincuenta y cinco segundos; una incapacidad debida a accidente cada hora y siete minutos, y un accidente mortal cada seis horas y quince minutos.

Propone el señor Del Castillo la implantación eficaz de una enseñanza amplia, compleja y minuciosa de la «seguridad», complementada, naturalmente, con una rigurosa observancia, por parte de los obligados a ello, de cuanto prescriben los catálogos de mecanismos preventivos vigentes. Esta enseñanza podría iniciarse en la escuela primaria y continuar hasta la Universidad y escuelas especiales.

En Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, y Estados Unidos, la «enseñanza de la seguridad» se realiza, en parte, por medio de carteles. La Oficina Internacional del Trabajo edita también los que van publicándose en todos los países. El Instituto de Reeducación Profesional de Madrid y la Euskalduna, de Bilbao, han comenzado asimismo la edición de carteles como los mencionados. Aun quedan otros medios de interesar a los pueblos en estas cuestiones—dice el señor Castillo—, que ya han tenido lugar en casi todos los países; el libro editado con fines didácticos, que llegue a todas las bibliotecas; el cine, etc.

Con motivo del paso por la Oficina de Orientación Profesional de nuestra ciudad de un obrero inutilizado en los trabajos del muelle, cuyo obrero aspiraba a ingresar en el Instituto de Reeducación Profesional de Carabanchel, tuvimos ocasión de explorar la opinión que entre los trabajadores existía respecto a la «seguridad» antes citada. Se pensaba que la eficacia de una «enseñanza de la seguridad» era muy dudosa; que implantada con todo detalle debía resultar excesivamente cara. Los datos que M. Frois utilizó ante el Comité Nacional de la Organización Francesa sirvieron en este caso, como al señor Del Castillo, para demostrar el error. «Del 70 al 80 por 100 de los accidentes pueden ser suprimidos, como lo han demostrado los Estados Unidos. La mayoría de los accidentes es debido a insuficiencia de protección y a las malas condiciones fisiológicas y psicológicas del obrero. De cien accidentes mortales, las causas determinantes encontradas fueron las siguientes: 25 por 100 casos fortuitos; 30 por 100 protección deficiente, y 43 por 100 malas condiciones de los obreros.

Organizada la lucha contra los accidentes se obtuvo en Inglaterra, en la siderurgia, y para un millón de hombres, la siguiente reducción:

Altos Hornos, 1911, 76.1; 1924, 30.7; convertidores, 101.1 y 29; hornos Martin, 84 y 18.4; fundición, 66.1 y 62.7; laminación, 70 y 29.

Por otra parte, la gravedad media de los accidentes, en mil horas, ha pasado de cinco en 1911 a 2,8 en 1924. En la industria del cemento Portland (120.000 obreros) la gravedad de los

accidentes en 10.000 horas pasó, de 59,2 en 1911, a 18,8 en 1924.

Hace poco vimos al obrero inutilizado ejerciendo en la Sociedad de Trabajadores del Muelle un cargo que puede desempeñar aun con la inutilidad adquirida. Esta Sociedad, modelo de organización, que acomete el problema del paro forzoso; que jubila a casi un centenar de compañeros viejos; que tiene a los huerfanitos de los que fueron miembros de la misma; que cifra sus ilusiones en contar con un plantel de asociados cultos, preparados siempre para proporcionar salud y bienestar a la colectividad, se ha dejado ganar en seguida para la «Gran Cruzada de Prevención de Accidentes». Ella busca los carteles que puedan contribuir a la «enseñanza de la seguridad» tantas veces citada; organizó unas clases especiales y unas conferencias adecuadas para formar un ambiente propicio a la complementación de la «enseñanza de la seguridad» entre sus asociados, sigue con todo interés lo que se relaciona con las condiciones psico y fisiológicas de los obreros, etc.

Celebrar en Santander una «semana de prevención», rodar una película adecuada, adquirir unos cientos de carteles para colocarlos en las fábricas, industrias y demás lugares de trabajo, no creemos sea una obra gigantesca. Ganar a los trabajadores para la lucha contra el accidente lo consideramos facilísimo. No habrá necesidad de convencer a los patronos de la economía de esta «enseñanza de la seguridad».

Con las escuelas primarias y con las especiales se pueden contar siempre. Lo conseguido con la Sociedad de Trabajadores del Muelle puede darnos la medida de las facilidades que se encontraría en los trabajadores para hacer eficaces todos los medios que se emplearan.

Jesús REVAQUE

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Sorteo de dotes para doncellas.

En la mañana de ayer, a las dos, en el Ayuntamiento, se procedió por la Junta de patronos de la mencionada Obra Pia al sorteo de las dotes correspondientes al año actual.

Presidió el alcalde y asistieron los vocales patronos don Ernesto del Castillo, don Sixto Córdova y don Julián Ortiz. Se acordó desestimar la petición de prórroga solicitada por doña Carmen Expósito, antes de dar comienzo al sorteo. También se acordó conceder una prórroga de dos años a las doncellas agraciadas en el sorteo verificado el año 1931 Josefina Llera, Blanca González, Ascensión Arabolaza, Inés Herrero, María Eulalia Matilla, Ceferina Alechas y Carmen Noriega.

A continuación se procedió a efectuar el sorteo de las veinte dotes correspondientes a este año, que fueron adjudicadas a las siguientes:

Angeles Setién, Isabel Cordera, Laura Escalada, María Pellón, Ramona Seco, María Castillo, Aurelia Bolado, Luisa San Sebastián, Sagrario Teresa Ruisánchez, Encarnación Bezanilla, Esperanza Gutiérrez, Eivira Rodríguez, Dolores Ricalde, Carmen Lanza, Angeles de la Torre, Pilar Macías, Ramona del Pilar Alvarez y Carmen Fuente Méndez.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.



SANTILLANA EN INVIERNO. — Esta maravillosa villa montañesa encierra siempre encantos y sugerencias para el turista. La foto, hecha ayer en los momentos en que media provincia está cubierta por la nieve, muestra a Santillana en su quietud arcaica y noble, como si los tiempos y las estaciones nada tuvieran que ver con ella.—(Foto Samot.)

LAS PRESTACIONES PERSONALES

Y el abastecimiento de aguas en los pueblos.

Los Ayuntamientos de nuestra provincia cuyos pueblos no están bien abastecidos de agua potable, deben fijar su atención en el propósito del Estado de subvencionar la ejecución de las obras de las traídas de agua. Si hubiese buena voluntad, habría aguas potables en todos los pueblos que de ellas carecen. Téngase en cuenta que este es un problema cuya resolución no se puede aplazar, porque las aguas bebidas en malas condiciones pueden causar graves enfermedades y hasta epidemias. Los Ayuntamientos deben destinar una parte de sus ingresos a dotar de aguas potables a los pueblos. De esta manera les ayudará el Estado con sus subvenciones.

Doña Angeles López y López plantea muy oportuna y muy acertadamente esta cuestión en nuestro estimado colega «La Voz de Galicia», y lo que dice lo podemos aplicar a la provincia de Santander. «Como sea, hay que saquear las fuentes. Las personas pudientes deben hacer donativos para este objeto; sería la mejor obra. Los lavaderos son otro problema que tiene nuestro país. En algunos pueblos se lava la ropa de enfermos y de sanos en charcas existentes junto a la fuente pública; en otros, en donde se coge el agua para beber; en muchos, en los cauces y en las presas, en promiscuidad las prendas de sanos y enfermos, y en todos, a la intemperie. Los lavaderos deben estar lejos de los prados, debajo de los pueblos, nunca en la parte superior de aquéllos ni de las fuentes. La ropa de los enfermos debe ser lavada en pozos separados, y hervida con ceniza. Así lo prescribe la ley de Sanidad. Deben los lavaderos estar cubiertos con tablas y losa, procurando no quitarles el sol por el Este, Sur y Oeste. Si los vecinos de cada aldea fuesen buenos ciudadanos, en

un par de días podrían construir un lavadero modesto y evitar que sus mujeres laven la ropa a la intemperie.»

Pero ya se ha olvidado cuán útil es la prestación personal, el trabajo obligatorio de los vecinos, para realizar estas y otras cosas. De un caso de utilísima prestación personal nos habla el «Diario de Burgos». «La Alcaldía—dice—expresa públicamente su gratitud al vecindario por la cooperación que ha prestado con objeto de limpiar rápidamente de nieve la vía pública, y en méritos de ello y teniendo en cuenta la paralización de la vía comercial y de trabajo durante el domingo, por ser día festivo, se abstendrá la Alcaldía de imponer multas si hubiera habido durante dicho día algún contraventor a los bandos publicados; pero al mismo tiempo, advierte la necesidad de cumplir las disposiciones dictadas, pues en caso contrario, se impondrán las multas correspondientes con el mayor rigor. También, ante la persistencia e intensidad del temporal de nieve, y a fin de que la limpieza y deshielo de las aceras frente a los inmuebles se verifique lo más rápidamente posible, es conveniente que se emplee por el vecindario toda clase de medios, incluso el de echar en el suelo agua salada o simplemente sal común, ya que con ella la nieve se funde en una o dos horas, y tanto más rápidamente cuanto más intensa es la circulación y hace mezclarse más íntimamente los dos elementos.»

Con la prestación personal, o sea, con la activa cooperación de los respectivos vecindarios, serían saneados los pueblos rurales y se evitaría que en algunos el tifus sea una enfermedad endémica, por causa de las aguas procedentes de charcas donde beben las vacas y las caballerías y se zambullen los cerdos, y a las que van a parar las de lluvia y las basuras de las cuadras. A veces, estas charcas son la única fuente pública, y en algunos pueblos, las aguas de consumo proceden de pozos oscuros, cubiertos de ramaje, poblados de reptiles y otros animalitos. En otros pueblos, el agua viene de un kilómetro o más, por un cauce descubierto, por montes, prados, sembrados o caminos, por sitios a donde van a parar los animales muertos y los excrementos. Y pueblos hay donde los manantiales se mezclan con aguas infectadas. En la mayoría de los pueblos donde tan desatendido está el servicio de abastecimiento de aguas, si los vecinos quisieran, podrían arreglar la fuente en un día, gastando uno o dos sacos de cemento. Pero siempre hay vecinos que quieren ser concejales y no los hay que estén dispuestos a trabajar un poco en beneficio de los respectivos vecindarios...

INFORMACION POLITICA

El Gobierno ha propuesto el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

También se indulta a un reo militar de Vitoria y otro de León.

(Por teléfono.)

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don José Pareja Yébenes; fiscal general inspector del Tribunal Supremo, don Fernando Vera; don Miguel Moya, director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Mariano Merendis; vocal del Consejo de Cultura don Graciano Atienza, y consejeros delegados del Estado en el Banco Hipotecario don Francisco Morayta y don Jesús Rojo.

DISPOSICIONES DE «LA GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Artillería don Carlos Martínez.

Otro ídem íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles.

Otro ídem íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal de las Bandas militares.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Administración ha presentado don Tomás López Hermida.

Otro nombrando director general de Administración a don Carlos Echeverri Ocio.

Hacienda.—Orden señalando en ciento treinta y ocho por ciento el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de febrero las liquidaciones de aranceles que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Gobernación.—Orden concediendo a varios jefes y oficiales de la Guardia civil el premio de efectividad que se señala a cada uno.

Industria.—Orden disponiendo se abone a la Compañía Transmediterránea el importe líquido de la decena parte de la subvención correspondiente al mes de enero actual.

SE INDULTA A LOS REOS DE CASTILBLANCO

El jefe del Gobierno permaneció en el Ministerio de la Guerra durante toda la mañana. Recibió la visita del ministro de Comunicaciones, señor Jalón; general Pardo, acompañado de una Comisión de generales retirados; presidente y vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, coronel Truchant, ex ministro de Justicia señor Cantos y subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el señor Lerroux, manifestándoles que esta tarde someterá a la firma del presidente de la República los correspondientes decretos de indulto de los reos Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Coral, Wenceslao García Galán, Benigno del Prado Romero y Reyes Orcajo Romero, condenados a muerte por los pasados sucesos de Castilblanco. Asimismo, someterá a la firma de su excelencia los indultos de los militares Francisco Zalamaro Maza y Teodomiro Ortiz de Landaluze y Ortiz de Zárate, condenado el primero por haber dado muerte en Vitoria a un cabo de mayor mando que él, y el segundo, por la sexta división, pues me parece que procede la sentencia de León.

El jefe del Gobierno agregó:

—Quiero decirles otra cosa. He leído en la Prensa una noticia que se refiere al general Barrera, repetida con insistencia maliciosa. Esta noticia es totalmente equivocada. Por eso he pedido datos, y con la firma del subsecretario del Ministerio de la Guerra me ha sido entregada la siguiente nota:

«El señor Barrera se encuentra en la actualidad procesado en la causa que ante la sala sexta del Tribunal Supremo se tramita por los sucesos del 10 de agosto de 1932. Dicha causa no ha sido aún vista y fallada por el expresado Tribunal.

El estado actual del procedimiento es análogo al de plenario de la jurisdicción militar, habiendo sido ya calificado por las partes y pendiente en la actualidad de admisión de pruebas y señalamiento de día para la vista de juicio oral, en el que habrá de comparecer el señor Barrera como procesado y acusado en la repetida causa.

Respecto a la aplicación de los beneficios de amnistía concedidos por la ley de abril, nada se ha hecho, ni cabe hacer, interin no recaiga sentencia en la expresada causa.»

LA LEY DE RADIODIFUSION

Una numerosa Comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, presidida por el director general de Comunicaciones, visitó al señor Jalón para expresar el agradecimiento del Cuerpo por la divulgación de la ley de radiodifusión. Don Ramón Miguel Nieto pronunció unas palabras en tal sentido, a las que correspondió el ministro diciendo que en realidad el proyecto se lo había encontrado hecho y encontró en las Cortes el apoyo necesario. Agradeció, por último, las palabras que había escuchado, y terminó invitando a los funcionarios a que continúen trabajando con el mismo celo y entusiasmo.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA SETENTA Y SIETE VECINOS DE RIOSECO

Valladolid.—En la Sala de lo criminal de la Audiencia provincial comenzaron ayer tarde las sesiones del Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra 77 vecinos de Medina de Rioseco, por los delitos de rebelión militar, fabricación de explosivos, incendio, robo y otros. En estos sucesos resultó muerto el sargento de la Guardia civil Mauro Andrés, y heridos de gravedad, el teniente del mismo instituto Enrique Casulla, el sargento Francisco Luis, los guardias de segunda Santos García, Benedito Munguía, Camilo Cuadrado, José Gutiérrez y el guardia de Asalto David Peña. También sufrió heridas el paisano Benigno Aragón.

Ocho abogados y dos capitanes defienden a los procesados.

Constituido el Consejo, el juez militar da lectura al apuntamiento de la causa. Hace un relato de los sucesos, forma en que se asaltó la armería y el encuentro con la fuerza pública, en el que halló la muerte el sargento de la Guardia civil y sufrieron heridas el teniente y varios guardias.

A continuación, el abogado señor Taladriz, en nombre y representación de todos los compañeros de defensa, plantea una cuestión previa de incompetencia y solicita que se declare incompetente al Tribunal militar para juzgar de los hechos calificados en el sumario, excepto en los de agresión a la fuerza armada, pues estima que los hechos ocurrieron antes de la declaración del estado de guerra, y porque actualmente se ha levantado dicho estado de guerra.

El fiscal jurídico se opone a la cuestión planteada por el abogado defensor, y el Consejo se retira a deliberar. Reanudada la sesión, el presidente declara que el Consejo ha acordado no estimar dicha cuestión de competencia, y que, por lo tanto, debe continuar la vista de la causa.

El señor Alvarez Taladriz solicita que conste en acta su protesta.

Continúa la lectura del apuntamiento con las declaraciones de los guardias heridos y de los procesados. A las dos horas de lectura del apuntamiento, el presidente suspende el Consejo durante diez minutos para descanso del juez instructor.

Se reanuda el Consejo, siguiendo la

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.



UNA EXCELENTE AGRUPACION MUSICAL. — La Banda militar, que dirige el maestro don Feliciano Celayeta, es una de las entidades musicales más afamadas y populares, y por lo tanto, querida en la provincia.—(Samot.)

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

lectura del apuntamiento con las declaraciones de los procesados. Concluida la lectura a las siete de la tarde, el presidente suspende la sesión.

En un camión militar, y custodiado por fuerza del Ejército, fué trasladado desde el Juzgado militar a la Audiencia el sumario y las piezas y armas de convicción.

El sumario consta de 11 rollos y 88 piezas, con un total de 3.400 folios. Al acto de la vista asistió numeroso público, en el que figuraba gran número de vecinos de Medina de Rioseco.

F. Díaz-Munio

De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia. Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12.30 y de 4 a 5.

HERNAN CORTES, 1. PRIMERO CONVOCATORIA

A los maestros de 3.000 pesetas.

Se convoca a todos los maestros y maestras de 3.000 pesetas a la reunión que, para asuntos de gran importancia para los mismos, se celebrará el próximo domingo, 3 de febrero, a las diez de la mañana, en las escuelas de Numanzia, de esta ciudad.—Por la Comisión, Jiménez Recio.

LO QUE SE BEBE EN SANTANDER

561.000 litros de cerveza!!

El Ayuntamiento ha fijado en la cifra de 561.000 litros de cerveza lo que consumiremos los santanderinos en cada uno de los años 1935, 36 y 37. Este cálculo lo hace el Municipio con vistas a la caja, pues gracias a esa respetable cantidad de litros de cerveza que nos hemos de beber, ingresará por arbitrios 561.000 pesetas anuales.

Si es que algún vecino no protesta y justifica que el consumo ha de ser menor o mayor y altera el presupuesto de ingresos.



TEATRO PEREDA HOY, viernes, continua de 5,30 a 9 y 10,30 noche

DE TREN A TREN DOS BODAS

Deliciosa comedia de la UFILMS

Mañana, sábado, a las 7 y cuarto (primera de abono) y 10,30

Debut de la gran Compañía del Teatro Victoria, de Madrid, con el estreno de JOSE MARIA PEMAN

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ...

GRAN CINEMA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30. Clamoroso éxito. La formidable producción Paramount, perfectamente dialogada en español.

LA MUERTE DE VACACIONES

(Una sombra que pasa)

Extraña y bellísima producción, admirablemente interpretada por Fredric Marc y Evelyn Venable.

Butaca: Tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería: — 0,75; — 0,50.

Mañana, sábado, otro grandioso estreno, MI DEBILIDAD, por Lillán Harvey.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30. Una mujer a bordo, por Claudette Colbert y Gary Cooper.

Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

PABELLON NARBON.—El domador de potros, del Oeste, por Ton Keene.

POPULAR VICTORIA.—Justa retribución, en español y del Oeste, por George O'Brien.

MARIA LISARD

HOY, viernes, a las 7,15 y 10,30

GRAN MODA

ACONTECIMIENTO LIRICO-CINEMATOGRAFICO

Estreno de la primera película sonora del glorioso maestro Serrano



El «Cristóbal Colón».

Junta provincial de Beneficencia.

Ayer, a las seis y media de la tarde, en el despacho del gobernador civil, y bajo su presidencia, se constituyó la Comisión Interina de Beneficencia, asistiendo los vocales señores don Paulino García del Moral, don Luis Vega Hazas, don Manuel Capa, don Manuel Velasco, don Joaquín Escalado, don Aurelio Ballesteros, don Bernardino Cordero y el abogado del Estado, jefe, vocal nato, don Ramón de Solano y Polanco, excusando su asistencia don Antonio Labat y don Ernesto Alday. Actuó de secretario don Arturo Casanueva.

Se dió lectura a la orden ministerial designando la Comisión Interina de Beneficencia, y, acto seguido, se constituyó ésta, tomando posesión de sus cargos los señores vocales.

El gobernador civil, presidente de dicha Comisión, después de saludar en cumplidas palabras a los nuevos vocales, tiene un recuerdo, que estima de justicia, para la disuelta Junta por su celo, por su competencia y por su desinterés en todo momento, y propuso un voto de gracias para dicha Junta por la labor realizada en orden a las instituciones benéficas, y especialmente para el que fué su vicepresidente, don Valentín Azpilicueta, a cuyas palabras expresamente se sumaron el abogado del Estado don Ramón de Solano, don Paulino García del Moral, don Bernardino Cordero y don Manuel Velasco, acordándose este voto de gracias, en los términos expresados por el gobernador, por unanimidad.

Se procedió, acto seguido, al nombramiento de vicepresidente, y fué nombrado don Paulino García del Moral. La Comisión de Derecho ha quedado formada por don Antonio Labat, don Manuel Velasco y don Joaquín Escalado; la de Cuentas, por don Manuel Velasco, don Ernesto Alday, don Paulino García del Moral y don Manuel Capa, y la de Asistencia Social, por don Luis Vega Hazas, don Aurelio Ballesteros y don Bernardino Cordero Arronte.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Frente al pueblo de Las Presas vuelca un automóvil en forma aparatosa.

Ayer, a las siete de la tarde, aproximadamente, cuando se dirigía a Santander un automóvil de siete plazas, propiedad de la señora viuda de Rogelio de Solares, sufrió un accidente de forma que no pudimos conocer, a pesar de estar en el lugar del suceso, por negarse a darnos detalles uno de los siete ocupantes que nevada el vehículo, y que, por fortuna, salieron ilesos en su mayoría, sufriendo lesiones de poca consideración una señorita que fué conducida desde Las Presas, en dirección a Solares, en un automóvil.

El coche, al terminar la pendiente que hay entre Muriedas y Las Presas, al parecer, sufrió un derrapazo, quizá en un brusco viraje por evitar un atropello, por causa del cual volcó, quedando atravesado sobre la margen derecha de la carretera.

Desde luego, la aparatosisidad del accidente daba la idea de haber ocurrido una catástrofe, y más si se tiene en cuenta que venían todas sus plazas ocupadas; pero una vez la fortuna ha estado al lado de los viajeros, que sufrieron solamente magullamientos y cortadas de cristales sin importancia.

Según nos pudimos informar, pertenecían estos viajeros a una boda, donde habían estado invitados, y después de felicitar a los recién casados, se pueden felicitar a sí mismos, ya que ayer nacieron de nuevo.

Muchos de los accidentes se evitan usando frenos HAVIRIT.

CORTANDO LENA

Fallece a consecuencia de una herida en la pierna.

Acompañado por el médico de Potes, señor Salceda, fué traído a Santander la noche del miércoles, ingresando en la Casa de Salud Valdecilla, el joven, vecino del pueblo de Caloca, Ayuntamiento de Pesaguero, Matías Pérez Fuentes.

Presentaba una herida penetrante en el tercio superior del muslo, tan terrible, que le había seccionado todo el paquete muscular.

Como su estado era de extrema gravedad, pasó, seguidamente de ingresar, a la sala de operaciones, donde dejó de existir cuando los facultativos de la Casa de Salud se disponían a amputarle la pierna herida.

La herida que causó la muerte al infortunado joven se la ocasionó cortando leña para el consumo de su casa.

Tenia dieciséis años de edad, y era muy apreciado en el pueblo de Caloca, donde residía con sus padres.

El «Cristóbal Colón».

En la Trasatlántica Española no se tenía ayer noticias de la llegada del vapor correo «Cristóbal Colón», suponiéndose que pueda entrar en este puerto esta tarde o mañana, según la hora de arribo a Gijón y las operaciones que tenga que efectuar en El Musel.

El «Colón» entró en Vigo en las primeras horas de ayer, jueves

GUERRA AL FRIO Camisetas, jerseys, cazadoras, paños de abrigo, a precios de SALDO, en EL IRIS. - Compañía, 6.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Los periódicos siguen ocupándose a grandes titulares del frío. Ha decrecido el temporal de nieves, pero han sido tan intensas las nevadas, que aun pasarán bastantes días antes de que pueda normalizarse la circulación ferroviaria por el Norte y que las carreteras queden expeditas para el tránsito de autobuses de viajeros y automóviles de particulares, sobre todo en algunas de las comarcas del Norte.

El día de estas enormes heladas ya está hecho y se fija nada menos que en cien millones de pesetas las pérdidas sufridas por la naranja helada en los árboles.

Los telegramas presentan la ciudad de Reñosa poco menos que inaccesible por el bloqueo de la nieve. A pesar de la intensidad de las temperaturas mínimas, el mal tiempo tiende a decrecer en toda la península. Coincidiendo con estos días crudos, la Constructora Naval ha lanzado cerca del Gobierno el S. O. S. para remediar o paliar el gravísimo problema de la crisis en la factoría naval de Reñosa.

Esta llamada apremiante a las esteras oficiales nos acucia para reclamar la intervención de los parlamentarios montañeses a fin de no dejar en el mayor desamparo un pueblo que se desmorona económicamente.

Cumplimos nuestro deber al dar una vez más la señal de alarma. La Empresa de la Constructora, en el escrito presentado al Gobierno, declara que no puede materialmente con la carga que representan siete establecimientos sin trabajo adecuado a su volumen, muy superior a sus recursos.

La situación de su Tesorería es de verdadera angustia y advierte el peligro de que se vea en la dolorosa necesidad de tener que suspender en fecha inmediata sus trabajos.

Hace unos días que los ministros, mejor dicho, el Gobierno, hizo público su propósito de acometer las obras de urgencia para evitar el peligro que significaría la paralización total de los trabajos en Reñosa.

Aguardamos todavía sus resoluciones, que no se harán esperar; pero sentimos el latigazo de la demora, porque la nieve y el hambre reclaman imperiosamente las determinaciones del Gobierno con carácter de urgencia.

La Cámara de diputados acogió esta tarde con aplausos la iniciativa del Gobierno, durante la sesión necrológica dedicada a la memoria del ex presidente de la Cámara don José Sánchez Guerra, de conceder una pensión a la viuda e hijas. Al mismo tiempo se colocará en una de las dependencias del Congreso un medallón con el retrato del ilustre finado, en atención a sus grandes merecimientos y al hecho de haber sido presidente de la Cámara.

La intervención del diputado comunista señor Bolívar, hombre que carece en absoluto de aquella flexibilidad de léxico indispensable en una Cámara deliberante, fué para oponerse de una manera tan tajante a la concesión de estos homenajes póstumos, que originó vivísimas protestas de todos los componentes de la Cámara, asociados por un sentido de humanitarismo a la iniciativa del Gobierno.

Don José Sánchez Guerra ha muerto pobre. Ejerció diversos cargos políticos, y entre ellos el de jefe del Gobierno.

La calidad más destacada de su vida, entre otras muchas de sus virtudes personales, fué la austeridad.

Estamos enfrentados ante la ruptura del tratado comercial con Francia, que termina esta noche, a las doce. En el Ministerio de Estado se reanudarán por la tarde, a primera hora, las Comisiones comerciales francesa y española.

La primera la preside el agregado comercial de la Embajada de Francia, y la representativa de España, el director de Política y Comercio del Ministerio de Estado.

El punto primordial de la discusión ha sido el relativo a la importación en España de automóviles franceses y la exportación a Francia de nuestras naranjas.

Se han mantenido ambas Comisiones en una actitud de intransigencia. Sobre el ministro de Industria han llovido hoy las preguntas de los periodistas para conocer su pensamiento.

El tema, como todos los que tienen carácter internacional, debe abordarse con el escepticismo de un gran comediante.

Hay que tener presente que el mercado francés absorbe un 60 por 100 de la producción de nuestras naranjas, y un 40 por 100 de la de plátanos.

De momento no es fácil sustituirle con otros mercados.

Hay algo, sin embargo, que merece destacarse, y es la absoluta identificación de las representaciones directas de esos intereses con la conducta seguida por el Gobierno.

Si se quiere llegar a una inteligencia respectiva, habrá que dejar, naturalmente, a salvo la dignidad de la soberanía nacional.

A última hora, el ministro de Industria declaraba que todavía cree con plena solución, esta misma noche; pero si no se llegara a la fórmula de avenencia, intervendrán inmediatamente los embajadores de España en Francia y de Francia en España.

Nosotros no hemos adoptado ninguna represalia. En cambio, Francia, a pretexto del servicio fitopatológico, ha hecho un reconocimiento minucioso

Ascensos y destinos en la Guardia civil.

En la relación de ascensos y destinos del Cuerpo de la Guardia civil, se comprenden algunos de la Comandancia de Santander.

El subayudante don Enrique González Guinea, ascendido, pasa de la de Burgos a esta Comandancia; las brigadas don José Gómez Piqueras, ascendido en esta, es destinado a la misma; otro ascendido es don Justo Rodríguez Sánchez, que va a la de Sevilla; don Gabino García Iglesias a la de Guipúzcoa, y don José María Veci San Román a la de Alava.

El sargento primero don Angel Valles Valcárcel, ascendido, queda en Santander; don Buenaventura Castañeda Jurado, de La Coruña viene a Santander; don Carlos Lozano Goseca viene de Lugo, los tres de Infantería, y el de Caballería, de la misma graduación, don Juan Montero Motiña, de esta Comandancia, pasa a la de Vizcaya.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO BLANCA, NUMERO 17.

Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

DE SOCIEDAD VIAJE

De París ha regresado, después de haber permanecido allí unos días, nuestro respetable amigo don Valentín Azpilicueta.

ROYALTY Hoy, The baile Gran orquesta

Se rifará un bonito obsequio.

Teatros y Salones Gran Cinema

LA MUERTE DE VACACIONES.

En el tema de la muerte no caben términos medios: o una tragedia alucinante o una obra humorística.

El autor de la novela que ha adaptado al Cine los editores de la película proyectada ayer en el Gran Cinema optó, haciendo honor al espíritu anglosajón, por el «humour», y narró una anécdota recogida en que hay episodios muy bien logrados y grandes aciertos satíricos.

En los días de la huelga universal de la muerte, los accidentes y las catástrofes que lógicamente habrían de ser más horrosos, no hay víctimas, y la Intrusa se ha ido afianzando a nuestra civilización y a los gozes de la vida, y siente el espanto de tener que volver a sus lúgubres tareas.

Los adaptadores cinematográficos, no han tenido el ingenio suficiente para seguir la idea original, y con la obsesión de mantener la tesis de que el amor vence a la muerte, han construido una comedia híbrida en que, hay leves detalles de humorismo, algunos episodios de alucinación, ciertos momentos dramáticos y una superabundancia de motivos, situaciones y efectos de comedia.

La presentación es lujosa y excelente: la fotografía, pues ha sacrificado todo a los efectos externos de ostentación y a buscar un final «standards» que pueda ser grato a todos los públicos.

LAS NOTICIAS ACLARACION AL PIE DE UN GRABADO

Por un error, en el pie del grabado que en primera plana apareció ayer dijimos que era una fotografía tomada en los locales de Unión Republicana. Y no es así: dicha fotografía fué hecha en el domicilio de Izquierda Republicana, que es donde, asiduamente abnegadamente, trabaja ese puñado de beneméritas mujeres en favor de los niños, víctimas inocentes de la revolución.

A los cincuenta y ocho años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña Higinia Sáez Montejó, dejando a sus numerosos familiares sumidos en el mayor dolor.

La conducción de su cadáver, verificada ayer, puso de manifiesto las muchas amistades que sus deudos tienen en esta población.

A los inconsolables hijos de la finada, don Enrique y doña Amparo Sáez Peña; tíos, don Manuel Peña Montejó y doña María Montejó Sáez; prima, doña Soledad Montejó Sáez, y demás apenados familiares, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

UN DETENIDO

Por la Policía fué detenido ayer el maleante Agustín Berna Prieto, sote-ro, y natural de Madrid, que en unión de otro sujeto estaba estudiando asuntos para llevarlos a la práctica, con perjuicio de alguna persona decente.

La Policía desbarató sus planes llevándole detenido, pero el otro se escurrió como una anguila, sin duda por parecerle poco adecuado para pasar estos días de frío el caserón de Santa María Egipcíaca.

UN DONATIVO

La Institución Gota de Leche ha recibido un donativo, de 25 pesetas, enviado por don Pedro Mendicoaugue.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.550. Estancias causadas por transeuntes, 6. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3. Asilados existentes en el establecimiento, 100.

Recuerde siempre que existen numerosos convalecientes sumidos en la indigencia. Ayude con sus aportaciones a que nadie pueda quedarse sin comer.

Luis Hontañón

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «EL ARTE DE VESTIR».

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para el día 5 del corriente, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Dados los asuntos a tratar, se ruega a todos que asistan con la mayor puntualidad.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En general ha cesado el temporal de nieves, pero las temperaturas son bajísimas.

La primera parte de la sesión de la Cámara fué en homenaje a la memoria de Sánchez Guerra.

Los reos Vázquez y Argüelles, condenados a muerte, entraron anoche en capilla.

EL EXPEDIENTE POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Esta tarde les fueron entregados a los jefes de minorías copia del testimonio del juez señor Alarcón en el expediente por el alijo de armas.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

A última hora de la tarde la impresión sobre el tratado comercial con Francia era francamente pesimista. El Gobierno sigue con atención constante las vicisitudes de la negociación.

En el Ministerio de Estado se reunieron las Comisiones comerciales francesa y española.

En esta reunión siguió discutiéndose el punto básico, que es el referente a la importación de automóviles franceses y a la exportación de nuestra naranja.

La Comisión francesa se mantiene intransigente.

Se consideraba inminente la ruptura a primera hora de la noche.

El director de Comercio ha cursado órdenes para suspender la facturación de naranjas, a fin de evitar la congestión del fruto en la frontera, y para demostrar a Francia que nos disponemos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas.

Interrogado sobre la cuestión el ministro de Estado, dijo que iba muy mal, pero que se iba a hacer el último esfuerzo.

Cerca de dos horas estuvo reunida en el despacho de ministros del Congreso la Comisión que entiende en la negociación con Francia, con los ministros de Industria y Estado.

A la salida, el señor Orozco dijo que su impresión era optimista, aunque la Comisión no lo era tanto.

Le hemos propuesto a la Comisión una fórmula, que yo creo no sufrirá oposición por parte de la Comisión francesa, porque es bastante transigente.

La Comisión estará reunida en el Ministerio de Estado con los negociadores hasta las doce de la noche.

NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que permaneció en su despacho una hora.

Al salir el señor Lerroux se le preguntó si había noticias, y dijo que no. Añadió que se dirigía al Congreso, y que después iría a casa del presidente de la República unos momentos.

Al llegar al Congreso dijo que llevaba a casa del señor Alcalá Zamora la firma de los indultados que había habido esta mañana.

Preguntado si a la salida del domicilio de su excelencia podría dar noticias acerca de las penas de muerte, dijo que sí.

—¿Adversas o favorables? Después de titubear unos momentos el señor Lerroux exclamó: —El Gobierno se ha limitado a darse por enterado, y las sentencias se cumplirán.

A primera hora de la noche el jefe del Gobierno abandonó la Cámara.

Dijo que, contrariamente a lo manifestado antes, no iría al domicilio del presidente de la República.

Su excelencia le avisó que marchaba a la Academia, y en vista de que no eran muchos los asuntos, se envió a por un secretario.

Agregó que se trataba solamente de los indultados de última pena, que eran ocho.

No hay más que eso—terminó diciendo—, y dos desgraciados que entrarán en capilla.

CONSTRUCCION DE DOCE CAÑONEROS

El ministro de Marina leyó en el Congreso un proyecto de ley autorizando a sacar a concurso, entre entidades nacionales, la construcción de doce cañoneros para la Marina de guerra por un importe de varios millones de pesetas, para lo cual se solicitará un crédito extraordinario.

LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

En nombre del ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas esta madrugada el subsecretario del departamento señor De Pablo, quien facilitó la siguiente estadística de las armas recogidas en Asturias desde la revolución hasta la fecha:

53 ametralladoras y fusiles ametralladoras, 3.158 mosquetones, 6.756 fusiles, 836 carabinas, 811 revólveres, 27 rifles, 45 remingtons, 1.913 escopetas, 593 pistolas, 5 trabucos, 3.565 armas no clasificadas. En total, 19.836.

También se han recuperado 4.956 cartuchos de dinamita y 16.551 cartuchos de guerra, así como 943 bombas.

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota en la que se dice que las oposiciones a jefes técnicos de Biología animal a que se refieren las órdenes aparecidas en el «Gaceta» y la convocatoria publicada en el «Diario Oficial» el 23 de noviembre, tendrán lugar el 1 de febrero, a

LA CUESTION DE LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Hoy se ha reunido la Comisión de Gobierno interior, para tratar de las dietas de los diputados socialistas.

Reverter, de la Ceda, dijo que había dos problemas: uno, de reglamento, y otro, de fondo. El reglamentario se contiene en el artículo 47, y a su juicio, hay base para suspender el pago de las dietas a todos los diputados socialistas.

Los radicales que forman parte de la Comisión se mostraban contrarios a suspender el pago de las dietas.

El maurista Bravo Ferrer recordó las palabras de Gil Robles al discutirse el reglamento, según las cuales, las sanciones tienen que ser individuales y no colectivas.

Alba dijo que en los Parlamentos extranjeros no se ha llegado nunca a la supresión de las dietas por movimientos revolucionarios.

Royo Villanova propuso que se disponga que las dietas sean cobradas personalmente.

Se nombró una Ponencia, formada

por Reverter, Bravo Ferrer y Royo Villanova, para que estudie el asunto y proponga una resolución, que se someterá a la nueva reunión que la Comisión celebre.

EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

La Comisión de Industria y Comercio ha aprobado el informe de la ponencia designada para estudiar el problema del precio de los periódicos.

Aprobó, pues, la Comisión, la elevación del precio de los periódicos, habiendo quedado el informe convertido en proyecto de ley.

LA COMISION DE ESTADO Y LOS JEFES DE MINORIAS

El señor Rocha manifestó que la reunión de la Comisión de Estado y los jefes de minorías se celebrará el miércoles.

Piel-Vias Urinarias-Venereas. Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA 3. PRIMERO

CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—En la antigua Residencia de los jesuitas se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra Manuel Pridaviella, acusado de robo a mano armada.

El procesado, en unión de José Loredo, que fué ejecutado, tomó parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Berniecas, y luego en el atraco a Feliciano Meano, cuando regresaba de Gijón.

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis años, diez meses y un día de prisión mayor.

LA SESION DE CORTES

EN MEMORIA DE SANCHEZ GUERRA Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el señor Alba. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ALBA da cuenta a la Cámara del fallecimiento del que fué en dos legislaturas presidente del Congreso.

—Me toca a mí—dice—ser en esta ocasión el que haga, en nombre del Congreso, un discurso a la memoria del señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra era el prototipo del hidalgo cordobés. No se movió más que a impulsos de sus ideales y por móviles elevados.

Se refiere al día en que Sánchez Guerra hubo de abandonar España a consecuencia de la constitución de la llamada Asamblea Nacional.

—El golpe más rudo, y el primero que se dió contra la dictadura, fué el que por aquellos días le dió el señor Sánchez Guerra.

Termina diciendo que no encontró toda la justicia que debía rendirsele, porque la condición de las democracias es la ingratitude. (Aplausos.)

Los escaños de los monárquicos están desiertos.

CAMBO dice que nunca puede olvidar que Sánchez Guerra fué el que le dió el espadarazo parlamentario.

Sánchez Guerra merece el homenaje máximo que puede rendirsele desde la Cámara, porque por encima de todo fué un parlamentario.

Al rendir homenaje al señor Sánchez Guerra lo hacemos a las instituciones parlamentarias, que aunque tienen defectos que no son congénitos, es la base para salvar la dignidad y la libertad del país. (Aplausos.)

EMILIANO IGLESIAS, en nombre de los radicales, se suma al homenaje en representación de su partido. Y refiriéndose a las palabras del señor Cambó, reconoce que el señor Sánchez Guerra fué antes que nada y ante todo parlamentario.

Si todos hubiéramos seguido sus máximas no sucederían muchas cosas de las que han ocurrido.

MARTINEZ DE VELASCO, en representación de la minoría agraria, se suma al homenaje y resalta las dotes principales que adornaban al señor Sánchez Guerra; éstas eran la austeridad y rectitud en el ejercicio de la función pública y en el mantenimiento del principio de autoridad.

BRAVO FERRER, en nombre de los conservadores, enaltece la figura del señor Sánchez Guerra. Dice que su vida era una línea recta.

GIL ROBLES dice que no cree que sea este momento oportuno para juzgar a Sánchez Guerra, porque es misión de la historia; pero le elogia como gobernante enérgico y prudente.

FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista; BLASCO GARZON, por Unión Republicana; SERRA MORET, por la Esquerda, y ALVAREZ VALDES, por los liberales demócratas, abundan en los mismos conceptos.

Se levanta a hablar BOLIVAR. Comienza diciendo que siente ser la única nota discordante; pero que no tiene más remedio que recordar que Sánchez Guerra fué el hombre de la represión.

(Se promueve un gran alboroto, increpándole los diputados. En el tumulto se oyen frases de Bolívar: «la represión obrera, los fusilamientos».)

Los diputados continúan increpándole, recordándole los crímenes de Asturias.

Algunos de ellos saltan los escaños en dirección al que ocupa Bolívar. Intervienen otros diputados y los detienen.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

CASANUEVA, por la Comisión, rechaza una enmienda de SIERRA BOARES, y éste la retira.

ALVAREZ MENDIZABAL defiende otra que firma en primer lugar Cámara.

Comienza diciendo que esta enmienda reproduce una de la minoría popular agraria.

Se pide en ella que se prohíba anticipar más de la anualidad de renta.

CASANUEVA le contesta, diciendo que la enmienda no es de la minoría popular agraria, sino de algunos de sus miembros, que la han presentado en uso de su derecho.

En España lo corriente es no cobrar las rentas adelantadas. Casi todas se cobran después de vendidas.

En votación nominal se rechaza la enmienda de DAZA.

Se lee el artículo séptimo, nuevamente redactado.

ALVAREZ MENDIZABAL dice que en la nueva redacción se han incorporado todos los acuerdos de la Cámara.

El ministro de AGRICULTURA dice que su propósito es que en un contrato que ya hubiera sido revisado se prohíba toda nueva revisión.

Se pasa a discutir el artículo octavo.

ARIZONA defiende un voto particular pidiendo que se restrinjan los casos de revisión de la renta por accidente fortuito.

La COMISION la rechaza y su autor la retira, porque ya una enmienda de Velayos cuyo espíritu coincide con el del voto particular.

RODRIGUEZ JURADO defiende otro voto particular, en el que se propone que solamente tratándose de casos fortuitos y no asegurables sea cuando haya derecho a la revisión.

La COMISION la rechaza y el voto particular es retirado.

Se retiran enmiendas de Molero y Sáez de Miera.

ORIOI presenta una enmienda en el sentido de que los riesgos ordinarios de la agricultura no deben producir rebaja en la renta.

MENDIZABAL, presidente de la Comisión, se opone a la enmienda. Dice que lo que entiende Oriol por riesgos ordinarios son las pérdidas de las cosechas por los accidentes atmosféricos, que suponen la ruina del arrendatario.

Sostiene que de ninguna manera el capital tierra puede ser objeto de renta. La tierra es renta cuando se convierte en capital de exportación, pero no por sí sola.

ORIOI defiende nuevamente su proposición, sosteniendo la teoría de que la renta de la tierra es más sagrada que la de los demás capitales.

Termina pidiendo votación nominal. ALVAREZ MENDIZABAL rectifica.

Insiste en que cuando se han perdido las cosechas, el dueño no puede pedir la intangibilidad de la renta.

ORIOI insiste en su punto de vista.

El ministro de AGRICULTURA advierte que si esa enmienda se aprueba quedaría modificado por completo no sólo el espíritu del proyecto, sino el propio proyecto.

Por alguien se ha dicho que de eso precisamente es de lo que se trata. Si es así, dígame claramente.

El proyecto se centra en la especificación de los riesgos ordinarios. Estos riesgos no son ordinarios en cantidad y cualidad para reducir la renta; pero sí son extraordinarios por el daño que causan.

Contra lo que aquí se ha sostenido, la renta puede y debe ser reducida.

Cuando el riesgo, aun siendo ordinario, agota la capacidad explotable del capital, hay que reducir la renta.

Lo que hay que definir es cuándo el riesgo es extraordinario, y esto es una facultad privativa de los tribunales, que pueden hacerlo con equidad y espíritu de justicia.

El jefe del GOBIERNO lee varios proyectos de ley.

El ministro de AGRICULTURA lee otro proyecto de ley relativo a las autorizaciones en materia de trigos.

Varios diputados rodean al ministro para escuchar mejor la lectura del proyecto.

CASANUEVA, por la Comisión, explica cómo se ha llegado a la discusión del dictamen, y dice que cuando se pierdan enteramente las cosechas, por riesgos ordinarios no asegurables, se abona la mitad de la renta. ¿Es esto mucho pedir? ¿Es que queréis ser más retrogrados que el Código civil?

VIDAL, de la Ceda, presenta una

ORDEN DEL DIA

Los ministros de Marina y Hacienda lean unos proyectos de ley.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de presupuestos. Concediendo varios créditos extraor-

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12. 2.º Izda.

RUIZ ABAD DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11. 1.º (Casa Ródenas).

MENDIZABAL, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Se de lectura a otro proposición de DAZA.

Al defenderla, dice su autor que el crédito territorial está paralizado y perturbada la economía rural, por las manifestaciones que ha hecho el ministro y por sus proyectos.

El ministro de AGRICULTURA: No me atribuya su señoría disparates.

DAZA: Yo repito lo que dice la Prensa.

El MINISTRO: Yo he hecho unas declaraciones, efectivamente; pero no son las que algunos periódicos me han atribuido.

(Maura—don Honorio—dirige una mirada muy expresiva a la tribuna de la Prensa y hace signos de inteligencia.)

El ministro de AGRICULTURA: No mire así su señoría, señor Maura. He dicho que la verdad de mis afirmaciones no depende de lo que publiquen los periódicos cuando se me atribuyen cosas que yo no he dicho.

MAURA (muy molesto): Su señoría es muy susceptible.

El ministro de AGRICULTURA: Tengo esa ventaja. (Protestas de los monárquicos.)

El ministro de AGRICULTURA: El señor Daza se ha anticipado a hablar sobre una cosa que aun no está realizada.

El propósito del proyecto es evitar el desahucio de los propietarios por motivos que no serían desahuciados los arrendatarios.

Repite que en la Prensa se le han atribuido manifestaciones que él no ha hecho.

Yo no pienso defenderme en la Prensa de los ataques que se me dirijan.

Cuantas razones haya que oponer a las mías deben ser expuestas en el salón de sesiones.

Aquí es donde yo puedo contestar y donde únicamente estoy dispuesto a hacerlo.

DAZA retira su enmienda.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las 9.5.

DOCTOR GARCIA BU STAMANTE

Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—A.ameda 1.ª, 4. Teléf. 2381.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Después de la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, manifestó a los periodistas que mañana se discutirán varios dictámenes, Arrendamientos rústicos, y al final, si hubiera tiempo, ruegos y preguntas.

Agregó que la Comisión de Gobierno interior había acordado designar una Ponencia que estudie el caso planteado por Pérez Madrigal, desde el punto de vista del derecho parlamentario.

Esa Ponencia la forman los señores Royo Villanova, Reverter y Bravo Ferrer.

Sea cual fuere el acuerdo, no habrá de tener consecuencias hasta el 15 de febrero, en que se abonan las dietas.

El informe de la Ponencia será elevado al pleno de la Cámara.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oidos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DE BARCELONA

LOS SERVICIOS DE LA TRASATLANTICA

Barcelona.—El inspector de Navegación ha manifestado que su viaje a Barcelona, aparte de lo relacionado con la Escuela de Náutica, tiene por objeto investigar las condiciones en que se desarrollan los servicios de comunicación con América que presta actualmente la Compañía Trasatlántica.

De la resolución que adopte el ministro como resultado de su investigación, dependerá que el servicio se mantenga con seis buques o que haya de restringirse a lo estrictamente indispensable.

UN COMENTARIO DE «LA VEU»

«La Veu» publica hoy un comentario en el que dice que el general Batet se ha puesto enfermo después de la declaración que prestó el señor Companys ante el magistrado señor Gil y Gil.

Los reos Vázquez y Argüelles entran en capilla.

Oviedo.—A las ocho y media el juez de la causa contra el sargento Vázquez, comandante Gordeuelo, se presentó en el cuartel de la Guardia civil para notificar al procesado su sentencia.

Parece ser, no obstante, que no se le comunicó en el mismo cuartel.

Inmediatamente, el sargento Vázquez fué trasladado al cuartel de Peñayo, del regimiento número 32, donde quedó custodiado por la Guardia civil.

Entró en capilla al ingresar en la cárcel. El reo se mostraba bastante tranquilo.

Las autoridades han prohibido que se hagan informaciones acerca de este asunto, y no se permite la entrada a los periodistas.

La Guardia civil ha sido concentrada, y se han tomado algunas precauciones.

Acompañan al reo el juez y un sacerdote.

A las nueve menos cuarto de la noche entró en capilla en la cárcel el condenado Jesús Argüelles.

Desde el momento en que fué comunicada la sentencia le han acompañado dos personas, una de las cuales es un sacerdote.

Ha sido prohibida la entrada en el establecimiento penitenciario.

Se cree que los reos serán fusilados a las siete y a las ocho de la mañana, respectivamente.

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

EL PADRE DEL SARGENTO VAZQUEZ

Oviedo.—Esta mañana, a las diez, ha llegado el padre del sargento Vázquez.

Se dirigió directamente al cuartel de la Guardia civil, donde se halla preso su hijo, y estuvo conversando con él durante tres cuartos de hora, en presencia del oficial de guardia.

El reo quedó más animado después de la visita de su padre.

CONFERENCIA

Oviedo.—El gobernador ha celebrado una larga conferencia con el coronel Aranda y el coronel y teniente coronel de la Guardia civil.

Dijo a los periodistas que el motivo de la entrevista había sido su próximo viaje a Madrid, durante el cual lo sustituirá el coronel Aranda.

Sin embargo, se tiene la impresión de que el tema principal de estas conversaciones ha sido la situación de los condenados a muerte.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media y una y de 5 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 5626.

El temporal de nieve.

LA CIRCULACION DE TRENES EN EL NORTE

Madrid.—En la estación del Norte comunicaron esta mañana que la circulación de trenes de la Compañía se hace normalmente en todas las líneas, con excepción de la de Santander, en la cual están detenidos los trenes descendentes en Bárcena, y los ascendentes, en Alar del Rey.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones—Cirugía—Radiología. Plaza de J. Ratañal (Paraná), 6. Teléfono 1052. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

LA NIEVE Y EL FRIO EN PROVINCIAS

Avila.—Continúa el temporal de nieves. Esta mañana marcaba el termómetro en la plaza de la Catedral 15 bajo cero. El agua está helada en las cañerías. Continúan cerradas las cañerías de Navarredonda y Arenas. Los autobuses de línea de Navacerrada y Ptoerín están bloqueados por la nieve.

Granada.—Están bloqueados por la nieve treinta pueblos. En varios Ayuntamientos se han concedido auxilios a los parados, aumentándose los tributos para cubrir esta atención de asistencia social.

Logroño.—El frío es intensísimo. La temperatura es la más baja de las registradas hace algunos años.

Se reciben noticias de haber sido llamados los seis vecinos de Mansilla que se creía sepultados en la nieve.

Pudieron cobijarse en la cabaña del ganado

Otro día helado, pero sin lluvia. Los santanderinos, que detestamos el ambiente de humedad, no le tememos al frío. Por eso ayer se vieron las calles más animadas que de costumbre, especialmente las de San Francisco y Blanca, cuya excelente pavimentación convida y estimula al paseo. Hubo también alguna concurrencia en el Sardinero, donde podía contemplarse el maravilloso espectáculo del mar bravo rompiendo contra el acantilado de la costa...

Los periodistas buscamos, inútilmente, la nota informativa. Los atacadores han desaparecido, sin dejar el menor rastro, la más leve huella, privándonos con ello de una información de altos vuelos periodísticos. ¡Con la minuciosidad con que nosotros hubiéramos referido a nuestros lectores cómo averiguaron la contraseña para penetrar en el establecimiento, la forma en que se prendieron a los atacadores, si las pistolas estaban cargadas o descargadas, a cuánto repartieron y a qué fines pensaban dedicar lo que a cada uno correspondió del fruto de su «trabajo»!... Ellos se lo pierden, ya que así su «chazaña» quedará en el anonimato y sus nombres no aparecerán en los «papeles».

Por el Gobierno civil tampoco había noticias. El señor Sánchez Campomanes, atareadísimo con la incomunicación de los pueblos altos, aislados por la nieve, le ha atacado también el frío (contra éste no puede la censura), y ha sido preciso ponerle en el despacho dos estufas. Entre éstas recibe los telegramas, esos telegramas que dan cuenta del «frío intenso», del «imponente temporal de nieve y ventiscas», de las «exploradoras atascadas», de «las doce horas cincuenta», del «kilómetro 419,200» y de «la falta de viveres».

Le falta al gobernador civil recibir el consabido telegrama, obligado en toda nevada que en algo se considere, ese telegrama que refiere «dos lobos, empujados por el hambre, se acercan a las casas aldeanas». El señor Sánchez Campomanes va abriendo lentamente, con toda parsimonia, esos despachos azules, y a tenor con el contenido de cada uno va dando instrucciones para que no se demore un instante el auxilio a esos pueblos bloqueados por la nieve.

Nosotros recordamos que hace años había un ordenanza en el Gobierno civil, dominado, en cuanto veía un telegrama, por una irresistible curiosidad. Telegrama que recibía, telegrama que abría sigilosamente, y una vez que se enteraba de su contenido, le volvía a pegar y se le pasaba—sobre la famosísima bandeja de plata—al señor gobernador; pero un día no se pudo contentar y se denunció a sí mismo. Al pasar el telegrama, le dijo al gobernador, que era el señor Valdivia: «Si no quiere molestarse, señor gobernador, no le abra. Es de eso de los carbonés...» El señor Valdivia se limitó a preguntarle: «¿Usted cómo lo sabe?»...

No hubo tampoco noticias en la Alcaldía. Como día siguiente de sesión se comentaron los hechos más salientes de la noche anterior, y hubo también en los comentarios un tono de fuerte pasión, que mientras no desapareciera no será posible realizar una labor efectiva y provechosa. Sabemos que algunos concejales—de los de verdad, ¿eh?—del pasado Ayuntamiento han sido llamados a declarar ante un juez militar. Pero el secreto del sumario...

Resumen: que con el carnet de notas en blanco llegamos a la Redacción. Y sobre nuestra mesa de trabajo, aguardándonos, un libro. Y en la portada un trozo de una bella poesía: «Preñada del caballo de mi amada—estaba una violeta—, si perfumes la flor al aire daba—aun más dulces perfumes daba ella—. La mujer y la flor son dos perfumes—dos sublimes esencias—que a veces se confunden y acarician—como hermanas gemelas».

Después de este perfume espiritual, ¿quién escribe, por ejemplo, de la mala pavimentación de la calle de Castelar o de lo sucedido en el cajón número 51 del mercado del Este?

Sin embargo... UN TELEGRAMA DEL INTERVENTOR DEL ESTADO. El Interventor del Estado en la Compañía del Norte remitió ayer al gobernador civil el siguiente despacho telegráfico:

«Durante todo el día de ayer arreció con violencia el temporal, nevando intensamente con fortísima ventisca desde Frómista hasta Bárcena y línea de Barruelo. A las ocho horas cayeron dos avalanchas, una en el kilómetro 419,600 y otra en el kilómetro 429,50, de treinta a sesenta metros de extensión y de tres cincuenta y cinco metros de altura. Con personal salido de Reinosa en exploradoras se consiguió despejar ambas trincheras a las doce y media. Las máquinas atascadas en el kilómetro 419,400 siguen en el mismo estado, con cinco metros de altura de nieve sobre el tender de la del lado de Madrid y 3,50 la otra. Están bloqueadas por el lado de Venta de Baños en una longitud de treinta metros las exploradoras que se retiraron ayer al kilómetro 415,100. Si—en el mismo estado las exploradoras atascadas en el kilómetro 5,500 de Barruelo. Se trabaja con actividad, no obstante la fuerte ventisca y frío, consiguiendo el llegar con las máquinas de Reinosa hasta el 419,400. Exploradoras que sa-

laron de Mataporquera se atascaron en el kilómetro 409, desatascándolas y regresando a Mataporquera a las 14 horas y 50 minutos. Inmediatamente salió otro juego de la misma estación en el mismo sentido a las 17,20, atascándose en el kilómetro 411. De las que salieron de Barruelo a las 9,20 de carril en el kilómetro 10,200, de todos los ejes, la número 1.376 y un eje del tender, no pudiendo encarrillarla por el fuerte temporal de nieve y ventisca. Por la noche no nevó, siguiendo la atmósfera cargada con fuerte ventisca y viento muy frío, continuando exploraciones Reinosa, al kilómetro 420 y Reinosa a Bárcena, etcétera.

EL NUEVO SECRETARIO GENERAL DE ESTE GOBIERNO CIVIL

El «Boletín Oficial» publicó ayer el siguiente decreto del Ministerio de la Gobernación: «Vengo en nombrar por traslación secretario del Gobierno civil de la provincia de Santander a don Fausto Rubín Puig, jefe de Administración de tercera clase, y que desempeña el mismo cargo en el de La Coruña.

Dado en Madrid, a 22 de enero de 1935.—Nicolet Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Gobernación, Eloy Vaquero Castillo.

El señor Rubín Puig tiene un mes para tomar posesión de su nuevo cargo, ignorándose, hasta ahora, cuándo llegará a esta ciudad.

La Zapatería ROMA

COMPANIA, 14 (Frente a Pérez del Molino)

Líquida, a cualquier precio, todas las existencias, por cesación de negocio.

LABOREMOS POR QUE TENGA TRABAJO EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

El Ramo de la Construcción en Santander se halla actualmente en aguda crisis, con grave quebranto de docenas de pequeños patronos y de millares de trabajadores. Esa crisis se siente agudamente y el censo de parados aumenta en proporción que da miedo. ¿Qué se hace por evitarlo? En Vizcaya salen Comisiones, que reclaman y apremian a los Poderes públicos. Y solicitan, pero con toda urgencia, la construcción de edificios públicos, que se estimule al capital privado, la prosecución de estudios para enlaces ferroviarios, la construcción de locomotoras, el suministro de carriles, la ejecución, en fin, de trabajos reproducitivos que permitan resolver el gravísimo problema del paro.

Mientras, en Santander se guarda el dinero, ya obtenido, para el palacio provincial y para el Reformatorio de menores. Y, en tanto, cientos de hombres carecen de trabajo y numerosos talleres de modestos patronos están cerrados.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que durante el día no había recibido ninguna visita, lo que le había permitido examinar algunas de las numerosas instancias sometidas a su resolución.

Nor informó también de que durante el día había recibido numerosos telegramas relacionados con la persistencia del fuerte temporal de nieve y ventisca, hallándose en constante comunicación con los alcaldes de los pueblos afectados, a fin de proveerles de artículos alimenticios, para que no escasease de ellos el vecindario.

Agregó el señor Sánchez Campomanes que había recibido un donativo de 107 pesetas para el Asilo de La Caridad de Santander, sobrante de la suscripción abierta por Radio Santander para comprar un aparato receptor.

Y terminó diciéndonos que en aquel momento se disponía a presidir la primera reunión de la Junta Provincial de Beneficencia recientemente designada, y a cuyos vocales iba a darles posesión para inmediatamente hacer la designación de Comisiones.

RESOLUCION DE UN RECURSO CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Visto el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Santa María de Cayón sobre el abono del alquiler de la casa-habitación que reclamaban los maestros cónyuges en la escuela de La Abadilla, se ha dispuesto que sea abonado uno de estos alquileres por dicho Ayuntamiento, o, en su defecto, le proporcione el alojamiento a que en derecho les pertenece.

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España: Está abierto al tránsito el puerto de Guadarrama.

Están cerrados por causa de la nieve los puertos de Pajares, Piqueras, Escudo, Somosierra y Orduña.

ESTADISTICAS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el mes de diciembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 200 notificaciones de accidentes, correspondientes 77 a accidentes mortales y 123 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden: 13 a patronos no asegurados;

FIJA-PELO "FELI"

Alma de la elegancia, cubre las exigencias del más refinado gusto. Ptas. 1,25 Productos de tocador "FELI"

84 a patronos asegurados en la Caja Nacional; 60 a asegurados en Mutualidades, y 63 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 137. De ellos 53 de muerte, importando los capitales 872.045,43 pesetas.

Las incapacidades permanentes resueltas durante diciembre fueron 59, con un importe de 453.601,64 pesetas; las permanentes totales para la profesión 22, con importe de 421.090,79 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo 3, con un importe de 73.945,40 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a diciembre importan 116.481,40 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 216 personas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha ascienden a 1.650.046,91 pesetas.

Los promedios anuales de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.221,44 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas, y la de menor coste, a 217,50 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 21.450 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.681,15 pesetas; permanente total, 17.300,49 pesetas, y permanente absoluta, 23.608,52 pesetas.

LA COMISION MUNICIPAL QUE SE TRASLADARA A MADRID

Cumplimentando un acuerdo municipal, cuando las circunstancias atmosféricas lo permitan, se trasladará a Madrid una Comisión, formada por el alcalde y por un concejal, en representación de cada minoría.

Esta Comisión llevará varios asuntos; pero con especial interés el de solicitar la inmediata readmisión de los obreros de la Junta de Obras del Puerto, lo del Conservatorio de Música y lo de la herencia de la señora viuda de López Dóriga.

Si de los escarmentados nacen los avisados, esperamos que los comisionados se preocupen de evitar que se repita lo de la estación de Bóo; es decir, que aun cuando demoren unos días su regreso, se traigan no promesas, sino realidades.

De las primeras estamos ya muy cansados los santanderinos, que recordamos de las muchas esperanzas dadas y que nunca logramos ver cumplidas.

Diganlo si no, el ferrocarril Santander-Mediterráneo; el problema del pantano del Ebro; el Reformatorio de Menores, que cuando se construya será para regenerar a los niños de los

actuales delincuentes; el palacio provincial, cuyas obras de comienzo se señalaron para el día 1 de enero de 1933...

Muy bien que vaya la Comisión, pero a sacar algo de provecho.

EL ASUNTO DE LA BAJA DE LA CARNE

Según declaraciones hechas por el alcalde, la propuesta que hizo a los tabajeros para que rebajasen el precio de la carne, fué contestada por aquéllos que, efectivamente, la rebajarían en veinte céntimos el precio, si el Ayuntamiento rebajaba también en diez céntimos los arbitrios por derechos de gancho y matadero, propuesta inaceptable para el Municipio. Dice el alcalde que a pesar de ello, él ha encargado se abra un expediente, porque le consta que hay motivos sobrados para poder efectuar la rebaja, habiendo encargado a los veterinarios municipales que se informen en las ferias y mercados de la provincia de la baja experimentada por el ganado de muerte, para después remitir dicho expediente a estudio de la Comisión de Abastos.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Una medida plausible.—Señor «Notalojalizador»: El señor alcalde, en una medida muy plausible, ha excitado el celo de la Guardia municipal para que denuncie las fachadas y demás lugares donde por su mal estado se puede dar trabajo a los parados. Vamos a levantar una liebre y evitarles un trabajo, diciéndoles que el portal y escalera del número 35 de la cuesta de la Alatalaya está, no solamente en condiciones antihigiénicas, sino que hasta peligrosas para los vecinos, que pagan religiosamente y están expuestos a que les caiga un trozo de pared en cualquier momento. Veremos si así se consigue evitar algo y dar trabajo a quienes lo necesitan.—Los vecinos.

Para «Unos obreros».—El «Notalojalizador», al hacer esa calurosa defensa de los obreros de la Junta de Obras del Puerto, no ha hecho más que cumplir un deber de justicia y humanidad. Por lo tanto, agradeciéndola, no es posible publicar su carta.

El asunto de los ciegos.—La carta es impublicable. El señor delegado de Hacienda, nos consta, se limita a cumplir órdenes superiores terminantes. Que las reciba en contrario, y su posición será completamente distinta. Por ahora no hace más que ajustarse estrictamente, acaso contra sus propios sentimientos humanitarios, a las órdenes recibidas, PARA QUE SEAN ACATADAS.—N.

"LONDRES" "GLORIA CUBANA" 0,95 Pts.

TRIBUNA LIBRE

Las derechas y la República.

Merece aplauso incondicional de todos los republicanos la decisión de los partidos agrario y Ceda renunciando a la ampliación de puestos que en el Gobierno pretendían. Sus jefes, señores Martínez de Velasco y Gil Robles, han acreditado inteligencia y perspicacia cediendo en su empeño.

Que la Ceda cuente con ciento diez diputados en Cortes, los agrarios con treinta y cinco y el Partido Radical con setenta, no implica que el número de ministros de cada partido haya de ser aritméticamente proporcional a la representación parlamentaria. El Partido Radical, mientras no se disuelvan estas Cortes, tiene derecho a mayoría absoluta de puestos en el Gobierno. ¿Por qué? Voy a demostrarlo.

Si la Ceda y el Partido Agrario sumasen, juntos, la mitad del Parlamento, es indudable que podrían reclamar un número de ministros proporcional al de sus diputados. Pero la cifra global de sus representantes parlamentarios es la de ciento cuarenta y cinco, y la mitad de la totalidad de miembros de las Cortes pasa de doscientos. Sólo añadiendo a los votos agrarios y de la Ceda los setenta votos radicales y los once de los liberales demócratas, se consigue mayoría absoluta.

Por consecuencia, es indudable que si bien el Partido Republicano Radical no puede formar Gobierno en estas Cortes sin el apoyo parlamentario de la Ceda y agrarios, estos partidos de derecha, solos, carecerían asimismo de mayoría en la Cámara legislativa.

Así los hechos, sobre la aritmética, logran primacía otras razones potestivas. Es, entre éstas, decisiva la significación del Partido Radical en la República y en las Cortes. Agrarios y Ceda fueron a las elecciones de que nació el actual Parlamento si no con matiz monárquico, al menos sin declarar previamente su republicanismo. El hecho de haber atacado la República después debe bastarles—contra lo que afirma Izquierda Republicana—para colaborar en el Gobierno; pero no es título suficiente para que se les conceda mayoría absoluta en el Consejo de ministros. Dársela, sería entregarles la República.

Quien esto escribe ha acreditado con hechos, desde su puesto de gobernador civil de Burgos, que sabe acatar los resultados electorales. Por ello, en un ochenta por ciento de los Ayuntamientos gubernativamente nombrados he concedido mayoría absoluta al Partido

Agrario, ya que cuenta también con mayoría en esa proporción en las Corporaciones municipales elegidas por sufragio, y además, militan en sus huestes cinco diputados en Cortes, de los siete que elige la provincia. Somos sinceramente demócratas, puesto que actuamos los resultados electorales.

Pero si la Ceda y los agrarios quisieran dirigir por sí solos la alta política del Estado, el Partido Radical no lo consentiría. Y al separarse éste de sus actuales colaboradores, la disolución de las Cortes sería la única solución posible, ya que la Ceda y los agrarios, aun en el supuesto improbable de que se les otorgare el Poder, sin otros concursos carecerían de mayoría en el Parlamento, y dada su significación y sus designios políticos, los setenta votos radicales no podrían substituirlos con los de otros partidos de izquierda.

Véase cómo, mientras no se disuelvan las Cortes, en el Gobierno de la República ha de tener mayoría absoluta el Partido Radical, y éste ha de llevar la alta dirección política del país, no sólo por la razón incontrovertible antes expuesta, sino por ser lógico que, estando emplazado en el centro de la lucha parlamentaria, marque la norma a seguir.

El patriotismo y la inteligencia política de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, secundados por los diputados que les siguen, impedirá que se repitan en el futuro demandas de ampliación de puestos en el Gobierno absolutamente inaceptables. Las circunstancias políticas, factor ineluctable y decisivo en la gobernación de los pueblos, exigen al Partido Republicano Radical en árbitro indiscutible de la cosa pública en tanto no llegue el momento de que expire el mandato legal de estas Cortes o resuelva el jefe del Estado disolverlas. De que todos se convenzan de esto depende la normal consolidación de la República y, por ello, la prosperidad de la patria.

J. SANCHEZ-RIVERA

Un empleado de la Compañía del Norte se mata en los trabajos desarrollados cerca del puente de Celada Marlantes.

Hemos pasado el jueves, sexto día de nieve, sin comunicación ferroviaria, salvo el que a las cuatro de la tarde llegó una máquina procedente de la estación de Bárcena de Pie de Concha, habiéndose empeorado por momentos la situación, pues el aislamiento de Reinosa sigue siendo absoluto.

Es necesario hacer constar la vergüenza que supone el que la Compañía del Norte, teniendo libre el paso entre esta ciudad y la capital de la provincia no haya formado ningún tren que pudiera haber llevado viajeros y correspondencia.

Seguros de que interpretamos el pensamiento de todos los reinosanos, protestamos del abandono en que se nos tiene, a punto de perecer de inanición bajo el sudario de nieve que cubre en estos días a la ciudad campurriana.

Sabemos que nuestro mal no tiene remedio, pero es necesario que no pase un día más sin que el servicio entre Reinosa y Santander por la vía férrea quede restablecido.

Esta mañana salieron con dirección a Pozazal dos máquinas exploradoras, con objeto de prestar auxilio a otras dos que se hallan empotradas en la nieve cerca del puente de Celada Marlantes, entre los kilómetros 495 al 500.

En una de ellas iba el maestro ajustador de la Compañía del Norte don Florencio Alvarez, natural de Los Carabeos, y cuando estaban trabajando en el desenterramiento de las hundidas entre la nieve, tuvo aquél la desgracia de sufrir heridas gravísimas, que obligaron a trasladarle inmediatamente al domicilio del médico de la Compañía señor Isla, que después de hacerle una cura de urgencia y de ver la gravedad de su estado, ordenó que salieran para Santander una máquina y un vagón para trasladar al herido y poderle llevar al Sanatorio del doctor Madrazo, de donde comunicaron a las siete y media de la tarde que el señor Alvarez se encontraba en gravísimo estado.

La esposa del herido, doña Ester Cuesta, marchó a la capital en otra máquina, para ponerse al lado de su marido, que falleció a las nueve de la noche, víctima de las lesiones recibidas en el cumplimiento de su deber.

Aprovechando una escapada, pues al fin hoy ha cesado el viento y la nieve, numerosos obreros municipales y muchos obreros que se encuentran sin trabajo se ocupan, por cuenta del Municipio, de abrir paso por el centro de las calles de mayor tránsito hasta los almacenes del Norte, con objeto de que el comercio pueda retirar de allí las escasas mercancías almacenadas.

A los vecinos se les ha ordenado la limpieza de los soportales y aceras que comprenden los frentes de sus casas.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA Presidida por el magistrado don Emilio Macho-Quevedo, se formó ayer lo Sala de esta Audiencia para fallar dos causas.

El 28 de diciembre próximo pasado el procesado Victoriano Sáiz Villegas pegó de bofetadas a Tomás Sañudo, y al registrar la Guardia civil su domicilio encontró un revólver, para cuyo uso carecía de la necesaria licencia.

El Tribunal condenó al sumariado a un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de tenencia de armas.

La defensa de esta causa corrió a cargo del señor Arce.

En último lugar comparecieron Dimas Hernández García y Alejandro Ceballos Solar.

El fiscal, señor Losada, consideró a los procesados como autores responsables de un delito de tenencia de armas.

Se dictó sentencia, condenando a Alejandro Ceballos a un año de prisión menor y a Dimas Hernández a 250 pesetas de multa, ambos por tenencia de armas.

El primero le defendió el abogado señor Escalado, y al segundo, el señor Pellón (C.).

RECURSO Por la representación del procesado se ha interpuesto recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en la causa, por injurias, seguida contra Luciano Malumbres Francés.

EXTRAVIADO

Habiéndose extraviado la libreta número 9.929, de la serie B, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicho establecimiento, entendiéndose que, transcurrido el plazo que señalan los Estatutos, se extenderá una duplicada, quedando el Monte exento de responsabilidad.

respectivas, labor que todos realizan con la mayor actividad, coadyuvando a la obra de los obreros.

Los fabricantes de pan han contratado a un buen número de obreros parados para que lleven el pan hasta los pueblos donde puedan llegar. Cada hombre lleva a la espalda un saco con doce panes grandes y veinte tortas pequeñas. La faena es penosa y muy dura, pero surte buenos efectos, ya que muchos habitantes de los pueblos cercanos pueden comer pan del día.

Hoy hemos visto a varios grupos de hombres que han bajado a la ciudad desde las aldeas próximas, con objeto de adquirir vituallas para el consumo de sus familias. Hecho esto regresan a sus pueblos en grupos también, para evitarse posibles accidentes entre la nieve.

Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales; pero no puede decirse así con relación al ganado que se encuentra en los pastos altos de estos montes, y que fué sorprendido por la nevada, pues muchas reses han perecido sepultadas por la nieve.

Dudamos mucho que la línea quede libre entre Reinosa y Pozazal antes del domingo. Las máquinas exploradoras empotradas en Celada Marlantes no han podido ser sacadas de allí en todo el día, y se cree que tampoco el viernes lo serán, a pesar de los esfuerzos que realiza el personal de la Compañía.

Ante el juez municipal, don Dámaso Pérez Arenal, y el secretario, don Dámaso Ibáñez, ha tenido lugar el enlace del joven reinosano Francisco Carrera Ruiz y la bella señorita María Luisa Fernández Gil.

Firmaron el acta los señores Arozmena y Sáiz.

Enhorabuena a la feliz pareja. EL CORRESPONSAL

RIOJA EL MONTECILLO

LOS MEJORES VINOS DE MESA Dep. Juan Sánchez, Concordia, 18. Tel. 2851

LA CIRCULACION RODADA

¡Pero si la cosa no tiene ninguna importancia! Ninguna importancia, porque el incidente ocurrió ayer, se repetirá hoy y volverá a suceder mañana en cualquiera de las vías públicas más céntricas de la población.

Hay calles, la de Eugenio Gutiérrez (vulgo Compañía) una de ellas, que por su estrechez impide el cruce de dos vehículos; no obstante estas cosas de la circulación, la tenemos tan admirablemente organizada, que algunos días, ¡qué decimos dos!, media docena de vehículos—tres automóviles de turismo, dos carretones de caballos y el modesto carrito de un carbonero, del que tira paciente un pobre ruca—fíjense a su cargo el espectáculo callejero, y discutiendo unos si tiene más derecho al paso la tracción animal o éste corresponde a la privilegiada del 18 H. P., se inicia el jaleo, se aglomeran sonrientes los peatones, aparecen en las ventanas y balcones los vecinos, tienen que abandonar los mostradores para ver lo que ocurre los dependientes y la bola de nieve sigue aumentando de ruidoso volumen, hasta que aparece un guardia con la tercerola al hombro, perora unos momentos con unos y otros, concede la prioridad del paso a los que considera—para eso es autoridad—con mayor derecho, bufan los motores para que la multitud abra paso, avanzan los carretones y hasta el pobre burro del carbonero tiene que retroceder, para que el régimen circulatorio quede restablecido de nuevo.

Si estos espectáculos se anunciasen previamente, para que los vecinos de las vías públicas amplias y los videntes por las mismas calles pudieran acudir a presenciarlos, la cosa podría pasar; pero como no ocurre así, y el derecho a ser testigo de estos incidentes tan divertidos le tienen todos los vecinos de la ciudad, incluso los guardias de la circulación y los concejales, nosotros tenemos que protestar en nombre de aquéllos y de éstos, y pedir a la Alcaldía que cesen de una vez estas desigualdades, que no están autorizadas por las Ordenanzas municipales; que no existe razón para que se solacen con tanta frecuencia los privilegiados vecinos y comerciantes de algunas calles, como los de la de Eugenio Gutiérrez, que ayer tarde pasaron un rato muy agradable con uno de estos nudos en la circulación: o todos o ninguno.

Los privilegios son irritantes. Sepamos de una vez quién tiene primero derecho al paso, si es que no se considera más puesto en razón empujar por señalar cuál es la entrada y salida de estas calles.

Tinte Rápido DRAGON Par teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos, impermeables, correas, polainas y otros muchos artículos. Tengo en cuenta que PRODUCTOS «DRAGON» no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta. Pídale en droguerías y zapaterías y PRODUCTOS «DRAGON». Gilón.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Sud-dirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muella, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Los cronistas astures, siempre que se refieren a Jesusin, recuerdan su magnifico partido en el Sardinero. Pues maldita la gracia que nos hace Jesusin.

Los mismos colegas hacen grandes elogios de Steimberg. Es—gritan—el que nos arbitro en Santander y en Madrid.

Nos gustaria más que se eligiese lo bien que juega el equipo. Es más deportivo y hasta más justo.

Y a propósito de Steimberg. El Comité Nacional le ha castigado porque no hizo constar en acta la agresión entre jugadores habida al final del partido Arenas-Valencia.

Y le han puesto un mes de inhabilitación. Además, de incompetente, desmemoriado.

También ha acordado el mismo Comité que a los jugadores lesionados en partidos internacionales se les abonen las primas que ganen, mientras estén lesionados, sus compañeros de club, aparte, claro es, de correr con todos sus gastos de curación.

Es lo menos que les corresponde en justicia, razón y derecho.

Equipo probable del Arenas que jugará el domingo en Santander: Jáuregui; Aguirre-Arrieta; Silvosa. Petreñas, Pérez; Larondo, Angel, Santos, Lele y Albéniz.

¡Ay, lele y lele!; ay, lele! También esto lo hemos oído nosotros.

Por cierto, que el equipo arenero está buscando un autocar grande, para que tenga cabida todo el entusiasmo que piensan traer, pero sin dejar sitio para el farolillo rojo que los racinistas están deseando ofrecerles.

Buena es la intención; pero, a poco que se estrechen... Un farolillo, aunque sea rojo, puede colocarse en cualquier sitio.

Cosas interesantes que cuenta Piloto: ¡Je...! Os voy a contar un curioso incidente acaecido en Madrid.

Entre Ricardo Zamora y Ramón Lafuente. Zamora es crítico deportivo de un diario de la tarde.

Y... El mismo día del «match» España-Francia apareció en ese diario una crítica del encuentro, firmada por Zamora, en la que se atacaba con dureza a Lafuente.

Por la noche, en el banquete oficial, Ramón presentó sus quejas a Ricardo. —Hombre... Parece mentira. Me tratas injustamente en tu crítica de hoy...

—¿Yo? No creo... —Pues aquí está. —Veamos...

Y Zamora se puso a leer «su» crítica. Luego le dijo: —Chico, perdona... No la había leído hasta ahora. Yo he firmado sin leerla, ¿sabes? ¡Je...!

Cualquier día le ocurrirá otro tanto a Pepe Samitier, que «también» es crítico deportivo. Y así se explica todo...

Así sería yo delantero centro del Athlético. Bastaba con que Bata siguiera jugando. Pero en las reseñas aparecía mi nombre en vez del suyo.

Porque eso sí... Samitier y Zamora saben firmar. No lo he dudado nunca.

Se teme que pueda nevar el domingo. Si la nieve cubriese todo el terreno de juego, ¿cómo se conocerían las divisiones por líneas?

La solución es muy sencilla. Pintándolas de verde.

Cisco prepara un libro. Se titulará: «Cómo abandoné el Racing el farolillo rojo en la temporada 1934-35».

Le prologará Arteché. Ya sólo faltan dos días.

A los compositores españoles.

La firma productora de la Magnesia San Pellegrino abre un concurso para premiar el mejor pasodoble eminentemente español que a juicio de un competente jurado, se considere el mejor entre los participantes.

Como primero y único premio se concederá al autor pesetas 2.000, y obsequio de una edición para pequeña orquesta, del pasodoble elegido.

Por otra parte, y considerando que ello ha de ser el mayor estímulo para el autor premiado, la firma organizadora, bajo los auspicios de la fama mundial de su producto, ofrece, asimismo, la difusión mundial del pasodoble premiado.

La edición en discos del citado pasodoble será impresionada por la célebre orquesta Damon's Jazz.

Los señores compositores que deseen tomar parte en este concurso pueden solicitar las bases del mismo a Publicidad «Guberneta», Pelayo, 62. Barcelona.

Viñeta del día.

«DECLASSE» Aquí se dió, oportunamente, la noticia, con la diligencia y el esmero habituales.

Los muchachos que componían la selección francesa llegaron a Madrid a bordo de un vagón de ferrocarril de segunda clase.

Entendimos que de ello se derivaba una enseñanza y un ejemplo a imitar. Y pusimos un leve comentario, que vamos a acentuar ahora, un poco extensamente.

No se trata de molestar a los futbolistas españoles que viajan, por cuenta de sus clubs, en «sleeping» y habitan los hoteles más confortables. No...

Se trata, sencillamente, de hacer resaltar los peligros de esta vida... para los propios jugadores, precisamente.

Yo creo que Francia tiene un futbol destestable y, desde luego, inferior al nuestro. Creo que debíamos haberle ganado por cinco o seis goals.

Pero... Creo que Francia tiene un sentido deportivo mucho más agudo que nosotros, y, sobre todo, un «spirit», una suavidad para «darse cuenta» y una experiencia de la que nosotros carecemos.

Y cuando los «idolos» franceses del futbol, en un país que adora como nadie a sus «idolos», viajan en «segunda», ha de haber alguna causa.

Recuerdo que una vez, hace ya bastantes años, me encontré con José María Peña que regresaba de una de esas excursiones que suelen hacer los jugadores para jugar partidos internacionales.

—¿Os han tratado bien?—le dije. Y Peña, un poco filósofo ya, en las postrimerias de su larga vida activa, me confesó:

—Demasiado bien... Camarotes de lujo en los barcos, departamentos de lujo en los trenes, restaurantes de lujo en los hoteles. Demasiado lujo para tener que volver luego al cocido de casa y al andamio.

Confieso que la filosofía de Peña me hizo meditar. Y hasta creo que ya entonces escribí algo en ese sentido.

Los franceses también se han dado cuenta. Y un directivo de aquel sport ha dicho bien recientemente:

—Por un principio de previsión social tratamos de que los jugadores profesionales no salgan de su rango. Cuando se pasa la juventud y se deja de ganar el dinero fácil del futbol, si el hombre ha adquirido costumbres superiores a su verdadera posición social, se encuentra «declassé»...

Y es verdad. Ignoro si en castellano existe la palabra justa, exacta, para definir esta situación del hombre sin dinero, con gustos de refinamiento.

El vocablo francés es magníficamente expresivo. «Declassé»... Fuera de «su» clase. Habitado a «primeras»... y desplazado a «terceras» para toda la vida.

Lamentablemente, estas sutilezas no se les alcanzan ni a nuestros jugadores ni a sus directivos.

Lamentablemente... Pero la verdad es, como José María Peña me dijo hace años, que viven demasiado bien... para al fin tener que volver al cocido hogareño.

Y al andamio... MONCHIN

Pasta dentrífica
La Rosario
Fórmula científica.
Refresca y limpia muy bien, sin estropear el esmalte de los dientes.
Tubo 1,50 Ptas.

Ganados y perdidos.

En la anteuúltima jornada de la primera vuelta, las posiciones de los clubs, por los puntos ganados fuera de casa y los perdidos en la propia, son las siguientes:

- Betis, 5 puntos ganados y 0 perdidos. Total, 5 ganados.
- Madrid, 6 ganados y 2 perdidos. Total, 4 ganados.
- Athlético, de Bilbao, 3 ganados y 0 perdidos. Total, 3 ganados.
- Español, 6 ganados y 3 perdidos. Total, 3 ganados.
- Oviedo, 3 ganados y 2 perdidos. Total, 1 ganado.
- Sevilla, 0 ganados y 0 perdidos. Total, 0.
- Barcelona, 2 ganados y 2 perdidos. Total, 0.
- Valencia, 0 ganados y 2 perdidos. Total, 2 perdidos.
- Racing, de Santander, 1 ganado y 4 perdidos. Total, 3 perdidos.
- Athlético, de Madrid, 0 ganados y 3 perdidos. Total, 3 perdidos.
- Arenas y Donostia, 0 ganados y 4 perdidos. Total, 4 perdidos.

RETOS, RESULTADOS Y CONVOCATORIAS.

El N. Cantábrico ruega a sus jugadores se personen hoy, a las ocho en punto, en el sitio de costumbre. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.

—El Unión Juventud Sport encarece a los jugadores: Posada, Nardo, Ortega, Ranz, Dirube (J. L. y F.), Manolo, Pinedo, Tayo, Garrido, Faces, Otto y Coto, se encuentren hoy en el domicilio social, Bailén, 4, a las ocho y media de la noche, para prevenirles sobre el partido que ha de jugarse el próximo domingo.

—La alineación que presentará el nuevo Club Deportivo Santa Clara, contra el Sporting, será la siguiente: Quevedo; Ciriaeo I y Gildos; Ciriaeo II, Causer y Mimi; Gorio, Nardo, Tomasín, Palazuelos y Reglero.

—El N. Juventud ruega a todos los que han sido y son socios de esta Sección, así como a los jugadores, se personen en el domicilio social hoy, viernes, a las ocho de la noche, para informarles de asuntos importantes relacionados con el próximo campeonato que se jugará.

—Se ruega a los jugadores federados por el Daring Club se pasen por el domicilio social mañana, sábado, a las ocho de la noche, para formar el equipo que ha de jugar contra el Royal, el domingo.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Supremas de pollo al Monte Carlo.

FEDERACION CANTABRA

Los partidos oficiales para el domingo

NOTA OFICIOSA
En reunión celebrada el miércoles último por el C. E. de esta Federación, entre otros se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar pasado mañana, domingo, los partidos oficiales, en los campos, horas y árbitros que actuarán, según detalle a continuación:

Primera división de Liga:
En el Sardinero, a las tres y media, Racing-Arenas, de Guetcho. Arbitro, a designar por el Comité Central, de Madrid. Jueces de línea, dos colegiados de Cantabria que corresponden en turno.

Tercera categoría preferente (Sección Santander):
Campo de Miramar, a las once y cuarto, Rayo-Río de la Pila, señor González (E.).

En Miramar, a las tres cuarenta y cinco, Tetuán-Tolosa, señor V. Camus. Tercera categoría ordinaria (Sección Santander):
Campo de Miramar, a las nueve y cuarto, Daring-Royal, don J. L. Gutiérrez.

En Miramar, a las dos, Europa-Sotileza, don F. Mateo. En los Arenales, a las once y cuarto, Miranda-D. Cuetto, don J. Suárez.

En los Arenales, a las tres y media, La Mundial-Magdalena, don A. Somocuetto. Tercera categoría ordinaria (sección Astillero-Toranzo):

En La Penilla, a las tres y media, La Penilla-Pontejos, don J. Iglesias. En La Argomilla de Cayón, a las tres y media, Argomilla-Obregón, señor Ontañón.

En Villanueva, a las tres y media, Villaseca-Astillero, don Victor Poncela. —Señalar las fechas siguientes para los partidos que se citan a continuación:

Primera categoría:
Febrero, 10, Santofia-Eclipse y Unión Juventud-Unión Montañesa.

Febrero, 17, Unión Juventud-Santofia; Eclipse-Naval y D. Torrelavega-Unión Montañesa.

Marzo, 3, Unión Montañesa-Santofia. Tercera preferente:
Febrero, 10, Rayo-Tetuán; Madrid-Río de la Pila y Sulzo-Unión Club, de Astillero.

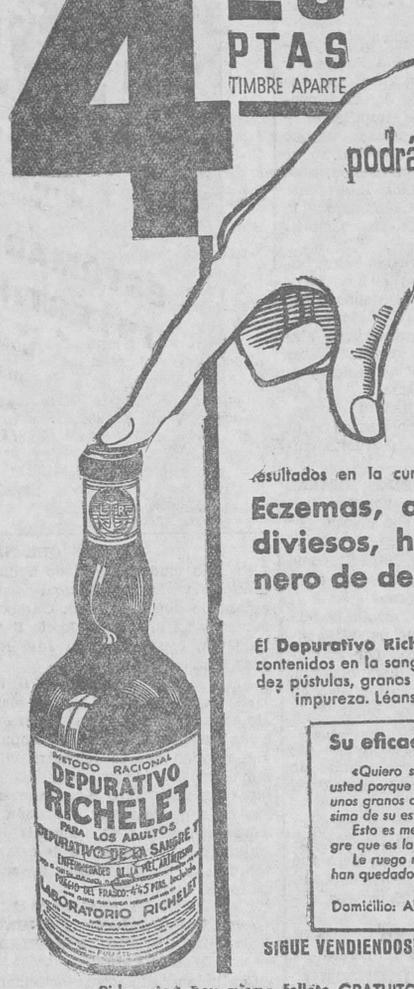
Febrero, 17, Unión Club-Rayó; Tolosa-Madrid y Río de la Pila-Sulzo. Febrero, 24, Madrid-Tetuán; Sulzo-Tolosa y Río de la Pila-Unión Club.

Marzo, 3, Sulzo-Rayó; Río de la Pila-Tetuán, y Tolosa-Unión Club. Tercera ordinaria:
Febrero, 10, Penilla-Argomilla; Obregón-Villaseca, y Astillero-Ayrón.

Febrero, 17, Astillero-Penilla. Febrero, 24, Pontejos-Penilla; Obregón-Argomilla y Astillero-Villaseca. Marzo, 3, Obregón-Pontejos; Ayrón-Penilla, y Villaseca-Argomilla.

Marzo, 10, Argomilla-Astillero. —Quedan pendientes los fallos sobre los encuentros Ayrón-Astillero; Pontejos-Argomilla y Villaseca-Ayrón

Si usted tiene **4'25 PTAS** TIMBRE APARTE podrá adquirir un frasco del famoso **DEPURATIVO RICHELET**



Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como **Eczemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.**

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secando con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia:

Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de las muchas que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estará satisfechísima de su estupendo específico. Esto es mejor que las cremas que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal. La rugosa me diga donde puedo comprar Jabón Richelet porque me han quedado unas manchitas y quiero quitármelas».

Vicenta Pascual.
Domicilio: Alcalá, 167. Madrid.

SIGUE VENDIENDOSE EL FRASCO GRANDE A Ptas. 7,80, TIMBRE APARTE DE VENTA EN FARMACIAS

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al **LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián**

CONVOCATORIA Club náutico San Marín.

Se ruega a todos los socios de este club asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, día 3, a las once de la mañana, en los locales de éste. Siendo muy importantes los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

UN BUEN REGALO UNA CAMISA PALMA

El Trust de las Medias San Francisco, 20 EL DEPORTE DE LA NIEVE

Hasta los esquiadores lamentan que haya tanta.

Estamos atravesando estos días uno de los temporales de nieve mayores que se han conocido en la Montaña de algún tiempo a esta parte.

Clamaban no hace mucho los esquiadores porque carecían de la primera materia para su deporte, no habiendo donde satisfacer el deseo de esquiarse que durante todo un año esperaban con ansiedad.

Ocho días solamente han pasado y ya hay escenarios propios para el esquí, a muy pocos kilómetros de la capital.

Ante hemos hecho una excursión a Antaneda, en compañía de nuestro particular amigo Santiago J. P. Mazariagos, uno de los más hábiles y entusiastas esquiadores, encontrándonos desde San Vicente de Toranzo paisajes maravillosos, completamente cubiertos de nieve, escenario que, para desgracia de los aldeanos, está factible para el deporte.

Los esquiadores de Tahajierro irán el próximo domingo al escenario que encuentran más a su modo; pero hay algunos que tienen la ilusión de llegar al Refugio, cosa que consideramos un poco temeraria, si continúa reinando el temporal de nieve.

De hallarse expedita la línea del Norte, habrá muchos que hagan sus combinaciones por ferrocarril, como medio de locomoción más seguro.

Llega a tal extremo el entusiasmo de los tahajierros, y sobre todo el gran Pedro Núñez, que piensan correr una aventura por las zonas nevadas, aunque dure un par de días.

Por nuestra parte, como entusiastas del deporte de la nieve, deseamos que desaparezca pronto esta inquietud de incomunicación por la nieve, conservándose solamente en aquellos lugares que sean propios al ejercicio del deporte; pero sin daño de tercero. ¿Estamos?

EL ESQUIADOR X

MARITIMAS

LO DE TODOS LOS INVIERNOS Vivimos más de esperanzas que de realidades, y cuando no es por fuerza mayor, es por falta de material de transportes por lo que se congestiona el tráfico, y los barcos, en lugar de descargar en nuestro puerto toda la mercancía de sus bodegas, contribuyendo a sostener las cargas del mismo y dando ocupación a muchos brazos, tienen que soltar sus amarras y marchar a puertos vecinos, donde encuentran facilidades y economías en estas operaciones.

Esto hay que decirlo muy alto, para que se enteren los que confiadamente descansan en las promesas de mejora de los servicios de transportes al interior y en las de aumento de material ferroviario en la zona marítima.

Escasean los vagones para la carga directa de las mercancías que transportan los barcos que en estos días llegan al puerto.

Esto, que viene ocurriendo hace algunos años, se repite ahora, y los importadores de grandes cargamentos, o se ven obligados a suspender las operaciones de descarga de los barcos,

FEDERACION DE CLUBS DE FUTBOL «AMATEURS»

Partidos para el domingo.

En Viño de Piélagos: A las tres y media, Unión Montañesa-C. D. Guarnizo; arbitro señor M. de Pedro.

En Mogro: A las tres y media, Mogro-Ojáz, señor Pacheco. En La Sierra:

A las diez, Castillo-I. Venecia, señor Noriega. A las once, N. Royal-San Francisco, señor Hoyos.

A las tres, Libertad-D. Nacional, señor Blanco. En el Juventud:

A las diez, Arenas-Celta, señor Ferreira. Verdadera ganga.

«Cadillac», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

A las once, Daoiz-San Roque, señor Ferreira. A las tres y media, Peñacastillo-Arsenal, señor Ferreira.

En el Grijó: A las diez, N. Peñacastillo-I. San Roque, señor Pérez. A las once, Sporting-Cruzado, señor Ruiz.

A las tres, España-N. Cantábrico, señor Jenaro. A las cuatro, I. Mundial-I. Arenas, señor Ruiz.

EL PARTIDO BENEFICO Se celebrará el domingo, día 10, para el cual se han ofrecido todos los clubs de esta Federación. En breve señalaremos el campo y el festival a celebrar. PARA EL TROFEO FACO HERMANDEZ Son muchos los clubs que participarán en este trofeo, lo que demuestra que cada vez tienen más fe en esta Federación.

ordenando a sus capitanes trasladarse a otros puertos, o directamente ordenan a los que vienen consignados a éste variar la ruta, y dirigirse a otro, donde tengan la seguridad de disponer en todo tiempo de material ferroviario y del transporte rápido a los mercados del interior.

En este aspecto, el puerto santanderino lucha con mucha desventaja con los puertos vecinos.

Hechos concretos: un barco inglés, que descargaba en la zona de Maliaño, ha tenido que marchar a Bilbao con más de la mitad de la carga de nitrato en sus bodegas, por tropezar con las dificultades que señalamos, y otro barco, con igual clase de mercancía, está descargando y depositando ésta sobre los muelles, lo que representa un considerable recargo sobre la mercancía.

¿Qué duda cabe que estas y otras dificultades pueden ser resueltas? Pero para ello hay que reclamar más que promesas, porque, como éstas pocas veces o nunca se cumplen, el mal no desaparece, y los perjuicios al puerto y a la ciudad son cada día mayores.

EL PUERTO La de ayer fué una de esas jornadas que hay que señalar con piedra blanca en la vida del puerto santanderino.

El tráfico por el arribo de algunos de los barcos que se esperaban, y que retrasaron la recarga por el temporal, merece considerarse como extraordinario.

Además de los barcos que se encontraban en los muelles, entraron unos cuantos nacionales y extranjeros, y se registró, como algo desusado, la permanencia en bahía de unos cuantos barcos cargados, que tendrán que esperar turno de atraque para poder alijar la carga.

Fué un buen día para el Santander marítimo.

EL TIEMPO Mar llana, con tiempos flojos del suroeste, y horizontes claros.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 1,12 m.; 1,43 t. Bajamares: 7,36 m.; 8,5 t. Coeficiente medio: 57 m.; 65 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

SOLO POR 8 DIAS
en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º, gran saldo de Camisas para caballero, última moda, desde 4 pesetas. Camisetas de felpa, desde 2,50. Cortes de traje para caballero, casi regalados. Jerseys de lana hechos a mano, para caballero, a 4,90. Mantas de lana, grandes, desde 10,90. Opales en 80 cms. ancho, a 0,80. Franclas a 0,95. Abrigos para señora, desde 10,90 el corte. Organdis en colores, 115 cms. ancho, para Carnavales, a 1,5. Preciosas piñamas y kimonos de seda, bordados, a 25 pesetas. Fijense: sólo por ocho días estas gangas en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

Torrelavega.

Los grandes festivales de miércoles en el Teatro Principal a beneficio del Asilo de esta ciudad.-El mercado de ayer ha sido de los pasados por nieve y hielo. Otras noticias.

EL FESTIVAL A BENEFICIO DEL ASILO-HOSPITAL

Como ya adelantábamos ayer, el éxito del festival celebrado en el Teatro Principal a beneficio del Asilo-Hospital ha sido completo.

A las siete y cuarto se vió el coliseo como en los días de grandes acontecimientos, y a las diez también hubo bastante gente, a pesar de que el frío no invitaba a salir de casa.

El programa se cumplió en todas sus partes, haciendo los organizadores verdadero alarde en detalles de presentación de todos los números musicales, a base de los cuales se celebraron estas funciones.

El buen gusto se manifestó en todo momento, y, sobre todo, un gran deseo por parte de los artistas en que el público saliera satisfecho de la fiesta.

Tengan la seguridad de que lo consigueron.

Las señoritas Aurora González y Lolita Martínez, demostrando una vez más, como vedettes, su simpatía natural y su hermosura; Eloisa Canales y Minis Azcárate, encantadoras, actuando como artistas consagradas.

Bailando, con el joven Chabat, se lucieron, entusiasmando al público, Minis Azcárate y Maruja Pedregal.

Y en los coros estuvieron guapísimas y seductoras Carolina y Angelinas Cotera, Frodolinda Marcos, Aurora González, Maruja Pedregal, Cuca Ceballos, Amparo González Pardo, Eloisa Canales, Minis Azcárate, Lolita Martínez y Felicia González.

También intervinieron, admirablemente vestidos de cosacos, los jóvenes Pedro Gómez, Juan Obregón, Enrique R. Salmones, Angel Peña, José Alonso, Angel Fernández Piqué y Ramón Capell.

Y en el fox-trot «Inspiración», bailado por la pareja Minis Azcárate y Carlos G. Chabat, tomaron parte las señoritas Carolina Cotera, Maruja Pedregal, Eloisa Canales, Felicia González.

tulado «La carioeca», muy bien ejecutado por la pareja Maruja Pedregal y Carlos Chabat, es de gran efecto, bonito y artístico. Allí en América, puede que tenga algo de «repitilesco» y «cocodrillesco»; pero, sin duda, es que depende de quienes le ejecutan.

Bailado en plan de exhibición, ante selecto auditorio, resulta interesante por lo original y animado, porque la música, rara y juguetona, también lo es.

Tanto agradó, que mereció los honores de la repetición. ¡Si viera, señor «Nostradamus», qué pareja más gentil bailó «La carioeca»! No lo dude, admirando la belleza extraordinaria de Maruja Pedregal, hasta a los «extraditos» en años se les alegran los ojillos y se les revoluciona el corazón.

Ya lo sabe, don Fernando: «La carioeca» es algo serio. Debió usted venir a verla, aunque hubiese vuelto andando.

MERCADO SEMANAL

Ha habido mercados pasados por agua, pero el de ayer fué pasado por nieve y por hielo.

Enero se ha querido despedir como corresponde a su jerarquía y a su fama de mes frío y penoso.

Las plazas se vieron medio desiertas, y la poca gente que hubo a vender y a comprar andaba por la ciudad a paso ligero; sin duda que era, en primer lugar, para entrar algo en reacción, y en segundo lugar, para volver pronto a sus casas, a disfrutar del calor de la lumbre. ¡Cómo se soplaban muchas personas los dedos de las manos! Y es que esto del frío ya va pasando de raya.

Los precios, iguales que en los mercados de enero. Se inició algo de subida en los huevos del país, pero fué por la poca oferta que hubo de ellos. Se pagaron a 2,75 y 3,25 pesetas docena; pero los buenos.

NOTA TRISTE

Ha causado general sentimiento en

En la zapatería EL BLANCO Y NEGRO se han calzado GRATIS los clientes que hicieron sus compras el día 24 de enero. La zapatería EL BLANCO Y NEGRO regala los zapatos a sus clientes.-Ancha, 3. Torrelavega.

lez, Lolita Martínez y Aurora González, y los jóvenes Fernando Pastрана, Angel Fernández Piqué, Valentín Sollet y José Alonso.

De los intermedios se encargó el «chispeante» y «veterano» «Ramper II», Alfonso Hoyos, quien cumplió como los buenos.

También intervino un negro, que resultó ser Isaac Gómez, el cual, con Fonsito Hoyos, demostró su buen humor y su simpatía por la guitarra.

La orquestina Romo, estupenda de ejecución y presentación. Tuvo que repetir todos los números, y fué ovacionada.

¡Quién hubiese visto a Luchi Lázaro, que aún se halla convaleciente, disfrutar con sus compañeros de este enorme éxito!

Los aplausos para todos los distinguidos elementos que tomaron parte en esta velada fueron abundantes, sinceros y cariñosos, y ante la insistencia de ellos, todos los números hubieron de repetirse.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, por la brillante actuación, en particular el culto y joven director artístico, don Carlos G. Chabat, alma y vida de la organización, pues él baila (y muy bien), canta, y está en todos los detalles, para que los números resulten lo más perfectamente posible.

Querido «Nostradamus»: El baile ti-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, AGEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DIARREAS en niños y adultos. Es tal el convencimiento que tenemos de la superioridad de nuestro Elixir sobre todos los medicamentos antiguos y modernos conocidos en Medicina que no titubeamos en asegurar que dados los conocimientos actuales es imposible encontrar una asociación de sustancias medicinales que den por resultado la curación o alivio de casi todos los enfermos que lo usan como hemos conseguido con nuestro Elixir Estomacal, que es un preparado higienico medicinal de agradable sabor que ayuda a las digestiones, tonifica y aumenta el apetito por lo que lo mismo pueden usarlo los enfermos de dispepsia que las personas sanas.

Astillero.

DE RE ORFEONICA

Hace algún tiempo que, por razones que no son del caso, no asistimos a los ensayos de nuestra laureada Coral; pero nuestro cariño a la entidad lírica, de la que fuimos fundadores, no se ha entibiado, y por eso seguimos de cerca su actuación, y hemos de lamentar, con verdadero dolor, que la meritísima labor de su entusiasta director se estrelle contra la apatía y falta de entusiasmo de algunos orfeonistas, que no tienen de tales más que el nombre.

Sin ensayos cotidianos y sin imponerse los señores coralistas algunos sacrificios puede venirse abajo lo que tantos desvelos y no pocos sinsabores costó elevar a la altura a que llegó nuestra envidiada masa orfeónica, y aquellos envidiables laureles obtenidos en lizas reñidas con otras entidades similares, se verán marchitos si los jóvenes de uno y otro sexo que integran nuestra amada Coral no cambian de conducta.

¿Acaso no sienten los astilleros por su pueblo el mismo cariño que sentimos los que, sin haber nacido en él, llevamos aquí viviendo muchos años? Creemos que sí. Pues si así es hay que demostrarlo, como se demuestra el movimiento, andando, o lo que es lo mismo, asistiendo asiduamente a los ensayos, haya o no en perspectiva alguna lira o concierto fuera de la localidad, porque las Corales, como todas las entidades artísticas, no se instituyeron con el sólo fin de dar esparcimiento a sus componentes y asociados, sino con el de elevar la cultura de los pueblos en las diversas manifestaciones del arte, que es el pan del espíritu, sin cuyo alimento los hombres se asemejarían a las bestias.

Fuera, pues, esa frialdad apática y censurable, y hoy que, según leemos en la Prensa, se trata de federar a todas las agrupaciones orfeónicas para que, sin obstáculos, se desenvuelvan en sus loables funciones artísticas, nuestra laureada Coral, que se ha adherido a esa federación del arte lírico, debe dar un alto ejemplo de su amor a la cultura y prepararse debidamente para, en lo futuro, dar días de gloria a este querido pueblo.

Así lo pedimos y así lo esperamos de todos nuestros coralistas.

HALLAZGO

Nuestra convecina doña Josefa Rodríguez, que habita en el barrio de la Industria, número 1, nos dice que hagamos público que en las inmediaciones de la estación de Bilbao en esta localidad ha encontrado un paraguas de caballero en buen uso y de buena calidad.

La persona que lo haya perdido puede recogerle en casa de dicha señora, previas las señas del paraguas. LOP

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Se anuncia, para conocimiento de los señores que pertenezcan al Cuerpo de Interventores, que este Ayuntamiento admite solicitudes para ocupar la plaza de interventor, vacante, por traslado del titular, con carácter interino, hasta que se celebre el concurso para proveerla definitivamente. El alcalde, Eulogio F. Barros.

Cabezón de la Sal.

OMISION INVOLUNTARIA

Al publicar nuestras notas del martes último sobre la artística actuación de la Agrupación Artística Comillana en el Teatro Municipal de esta plaza, con la bonita zarzuela «El Romeral», dejamos de consignar involuntariamente a la tiple cómica y encantadora señorita Agueda Fernández, que fué una de las que más se destacaron con su ingeniosa gracia en su papel de Martina, así como el actor cómico don Isidro de Póo, en su cometido de Ciriaco.

VIAJE Y NATALICIO

Para Barcelona marchó el industrial de esta plaza don Ciriaco Ruiz, con su hijo Rafael.

—En el próximo pueblo de Cos dió a luz un niño doña Aurelia Ayala, esposa de don Jesús González Junco, buen amigo nuestro, siendo el primer fruto de su matrimonio.

NOTA TRISTE

A la avanzada edad de noventa años dejó de existir en esta villa don Ruperto Gutiérrez Pérez, persona que gozaba del aprecio de todos sus convecinos, viéndose el sepelio muy concurrido de público.

Descanse en paz, y reciban sus hijos, Francisco, Angeles y Braulia; hijos políticos, entre los que figura nuestro convecino don Jesús García, nuestro pésame más sincero.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION 2110. ADMINISTRACION 3571.

ATENEOPOPULAR

Hoy, viernes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de cuentas, lectura de la Memoria, gestiones de la Directiva, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

San Felices de Buena.

INAUGURACION DE UNA CANTINA ESCOLAR

En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Fernández González, se reunieron los maestros de esta localidad, al objeto de constituir la Junta o Patronato administrador de los fondos destinados a la cantina escolar recientemente creada.

En la reunión celebrada se trató largamente de la organización y funcionamiento de la misma, habiéndose acordado, entre otras cosas, que se distribuyan treinta y siete comidas diarias, abundantes y nutritivas, a otros tantos niños necesitados.

Todos los señores reunidos pusieron el mayor interés para que este organismo responda con la mayor exactitud a los fines de su creación.

Este acto nos sugiere un comentario. Por causas que no son del caso exponer aquí, existen actualmente en esta localidad un buen número de escolares necesitados, a los cuales es necesario proporcionar alimentación conveniente si no se quiere que sus ténidos organismos se debiliten de manera tal, que vengán a ser «campo abonado», y en buen «temper», para la acción destructora de infinidad de microbios productores de enfermedades, muchas veces incurables.

Ni el Estado, ni las Corporaciones oficiales y particulares, ni las personas que dispongan de medios económicos,

escaseen los artículos de primera necesidad, como ya empieza a escasear la harina.

El correo no ha dejado de llegar ningún día, pues aunque el coche se queda a ocho kilómetros, el famoso Donato Díaz, chofer de la línea, hace el recorrido después de dejar el auto en la carretera, y con gran destreza salta los neveros y lucha con el temporal para servir la correspondencia, que tampoco ha faltado en los barrios, donde los peatones, principalmente el de la Sota, Rosario y Peredilla, tiene que atravesar el penoso puerto de la Estranguada, con grave peligro de su vida, salvando grandes obstáculos para hacer llegar a los hogares aquella carta que ansiosamente esperan de un ser querido, o el periódico, para enterarse de lo que pasa en el mundo, y hacer los comentarios del pasado, del presente y del futuro.

No hace muchos años teníamos alcaldes de barrio, y éstos no estaban de más, porque cada cual en su distrito ordenaba a los vecinos a hacer prestaciones, y de esta manera quedaban los caminos en condiciones de transitar por ellos; pero desde que se suprimieron dichos alcaldes no se puede circular.

Quando cesó de nevar y empiecen a crecer los ríos y manantiales, será cuando se den cuenta todos del abandono que existe, y si no son alcaldes de barrio tendrán que ser nuestras autoridades las que tengan que disponer medidas para que los caminos se arreglen un poco, para poder transitar.

Si, señor alcalde; si, señores concejales: Los vecinos somos perezosos, y por si unos se benefician más que los otros, no van voluntariamente a hacer las prestaciones vecinales y a reparar los caminos y, por lo tanto, hay que ordenar, y si es posible nombrar, en bien general, algún representante en los barrios para que los caminos se reparen, y el que hace bien lo que hace, quedará satisfecho de sí mismo y dará satisfacción a los demás.

UN INCENDIO Durante estos días, sin duda debido a alguna chispa eléctrico, se prendió fuego una casa, propiedad del vecino José López Sáinz, en el sitio de la Suta.

El inmueble se hallaba deshabitado, y había solamente una cantidad de hierba, que es lo que redujo a cenizas el voraz elemento, pues parte de la casa no se ha hundido porque la nieve y la ventisca sofocaron el fuego.

Sin embargo, las pérdidas son de alguna consideración.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad han dado a luz: un niño doña Regina Abascal Sañudo, esposa de don José Mara García Salmones, y un niño doña Josefa Sámano Calderón, esposa de don José Rodríguez Sáiz.

ACCION POPULAR

«Se convoca a todos los socios y simpatizantes que deseen pertenecer a las Juventudes de Acción Popular a una reunión que se celebrará el próximo lunes, a las seis y media de la tarde, en nuestras oficinas provisionales, calle de Martínez y Ramón, número 1, primero (antes Estrella), para tratar de la organización de estas Juventudes y nombramiento de su Comité.—El secretario.»

ANTE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Continúan con gran actividad los trabajos preparatorios de la importante asamblea de la Federación provincial de Obreros y Empleados Municipales celebrará en esta ciudad en fecha próxima.

Dado el gran entusiasmo que la celebración de este acto ha despertado en todos los empleados de la provincia, no dudamos que a él ha de concurrir un gran número de representantes de las Asociaciones federadas.

Paco CAYON

San Pedro del Romeral.

NIEVE Y FRIO

El caballero enero no quiere desdiseñarse de nosotros sin dejarnos una buena propina, y nos ha proporcionado una nevada de las de órdago a la grande. Desde el domingo no cesa de nevar, y un fuerte viento hace acumular la nieve en tal forma, que es muy difícil el tránsito. Para hacer el traslado del ganado de un caserío a otro se reúnen en gran número hombres provistos de palos y palas, la bota de vino y una buena voluntad, y de esta manera libran los obstáculos que hacen el traslado del ganado sin exponerse a que les ocurra lo que al vecino Pedro Ortiz Revuelta, que salió de la Suta con sus vacas y las perdió en el camino, teniendo que ir a buscarlas varios vecinos, y gracias a que en una de las claras que hizo el día pudieron divisarlas a bastante distancia, ya envueltas en nieve y casi aterradas.

Hasta la fecha, a pesar de hallarnos bloqueados, no carecemos de nada; pero de seguir muchos días así se teme

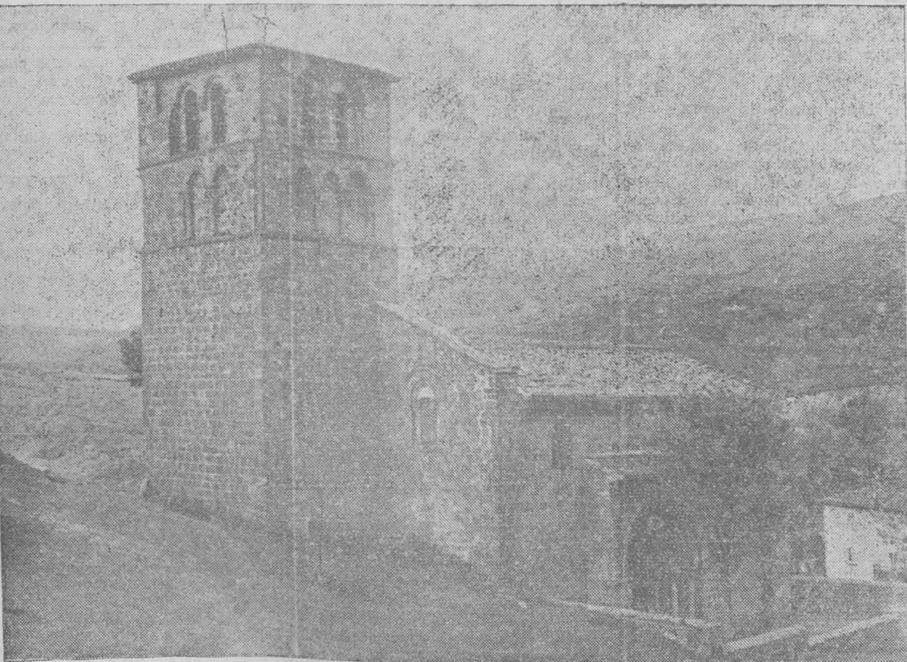
SARACIBAR

MEDICO OCULISTA. Enfermedades y operaciones de los ojos. Mártires, 8 (chalet).—Torrelavega.

SINDICATO OBRERO NACIONAL SINDICALISTA

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria, en su domicilio social de La Llama, para hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los afiliados su asistencia y puntualidad, advirtiéndole que se pasará lista.—La Directiva.



La maravillosa joya románica de Cervatos, declarada hace años monumento nacional. (Foto Samot.)

R.

EL CORRESPONSAL

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Quién se pasa la vida raja que raja!

Terminada la edad escolar, sale un muchacho de la escuela... Aprendió perfectamente todo lo que se aprende en los centros de instrucción primaria...

Terminada la edad escolar, sale un muchacho de la escuela... Aprendió perfectamente todo lo que se aprende en los centros de instrucción primaria...

¿Qué la ocurre? ¿Que no cuaja!... Necesitamos una intensa nevada, de la clase de las campurrianas...

¿Qué la ocurre? ¿Que no cuaja!... Necesitamos una intensa nevada, de la clase de las campurrianas, para disfrutar de los encantos de una espléndida decoración de país nevado...

¿Las vacas gastan bonete? ¡Sí, señor...! Y cuando comemos callos, nos comemos, guisados, los estómagos de las vacas...

¿Cataluña! ¡La cantinera! ¡La que fue luego esposa de Pedro el Grande, emperador de Rusia! Este emperador se hizo carpintero...

¿Y qué le dijo la estatua? Se hizo la desentendida... Las copiosas nevadas que caían en la zarzuela titulada «Catalina»...

Un domingo por la tarde, cuando cantaba Catalina aquello de «Soy cantinera», en el Teatro Principal, cayeron al escenario, con los papelitillos blancos, desde las bambalinas, el cesto y las tijeras...

—Pues bien... Los chicos de la escuela, a quienes encanta la nieve, porque les sirve para pelearse, como las señoritas de conjunto en la opereta «Patinitas»...

—En Zaragoza, hay un muchacho que es una verdadera notabilidad. Ha sido un éxito feliz la exposición de sus trabajos...

—Por más que busco, no encuentro donde colocarme, para llevar mi jornal a casa. No encuentro quien quiera utilizar mis conocimientos y me proporcione la manera de ser útil a mis padres...

—¿Se muchocho se cansará, se aburrirá, como otros chicos listísimos se cansan y se aburren...? Y acabará por pensar que en esta desventurada España, la inteligencia, el trabajo, la aplicación, el cultivo intensivo de las ciencias y de las artes, son unas cosas inútiles...

palabrería... Las Escuelas de Artes y Oficios debieran ser substituidas inmediatamente por unas cuantas Académias de la Charlatanería...

—¡Pobre juventud la que todavía cree en el trabajo! Hay que decirle una cosa... ¡Que siempre bien nutrida tiene su caja quien se pasa la vida raja que raja!

NOSTRADAMUS

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 30, Día 31. Lists various financial instruments like Tesoro 5 por 100, Interior F., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928 5 por 100, etc.

CEDULAS

Table with columns: Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: Azucarera, Alicante, Norte 1.º, Asturias 1.º, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, etc.

Cotización local.

Table with columns: Fondos públicos, Deuda amortizable, Idem id., 5 por 100, 1927, s. i., etc.

COMO BAYONETAS LE AMENAZA EL AIRE INVERNAL



DESDE LLANES

(NOTAS ASTURIANAS)

Anoche ha realizado un ensayo general la nueva Banda de música de Llanes. Ante escogido público invitado se interpretaron diversas obras de distintos géneros...

Después hubo una recitación de poesías y se ensayó la recitación de varios trozos de «Rosa de Madrid», de Fernández Ardavin...

Esta Banda está dirigida por el joven maestro don Rodolfo Pérez Balmori, que con brillantes notas ha concluido la carrera completa de profesor de música en el Conservatorio Nacional de Madrid...

No hay que olvidar que se trata de un director titulado, además, en armonía y composición; que los individuos que la forman son nuevos y llenos de buen deseo...

Se teme que debe desecharse. En cuanto a la administración de lo que el Ayuntamiento señala, puede nombrarse un concejal delegado...

Ha sido nombrado encargado de curso para las asignaturas de Física y Química, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Llanes, el farmacéutico de esta villa don Sixto Velasco Salinero...

Para representar a la Diputación provincial de Oviedo en el Patronato de la Escuela del Trabajo en Llanes, ha sido nombrado el miembro de aquélla la Corporación don Constantino González...

Se concede licencia para obras a don Adolfo Collado, de Naves.

Entre el farrago de acuerdos que aparecen en el extracto de la última sesión aparece uno que pasará inadvertido para la mayoría de las gentes...

Los vecinos del barrio del Allende, en la parroquia de Vidoño, tienen vivo interés en que los escolares no dejen de recibir la instrucción primaria...

En un Concejo extenso, en el que ha cesado la emigración a América, como sucede en el nuestro, y en el que no hay más industria que la agricultura...

En un Concejo extenso, en el que ha cesado la emigración a América, como sucede en el nuestro, y en el que no hay más industria que la agricultura...

Queda desechada una proposición de los vecinos del Allende de Vidoño pidiendo se les conceda una subvención de 125 pesetas anuales...

Con destino al arreglo del camino de La Paz a Las Nieves, por Campengo, se acuerda pagar 149,25 pesetas, y abonar 104,85 pesetas...

Se autoriza realizar obras a don Ramón Ruisánchez, de Belmonte de Pría; a don Modesto Mier y doña Filomena Mendoza, de Santa Eulalia de Carranzo...

Se desecha la petición del señor Pico, de Villahormes pidiendo se le indemnicen el valor de unos árboles cortados por obra municipal...

Se conceden lucas para los pueblos o barrios de Vallines, Torvega, El Carrillo, Boñao y Belmonte de Pría...

El pueblo de La Portilla pide la creación de una escuela; no puede accederse a ello por carecer de local...

Los propietarios que tienen fincas para ser cruzadas por el camino de los pueblos de Barro a Balmori ofrecen gratuitamente los terrenos...

La discusión es larga y a ratos pintoresca, habiendo extraordinaria expectación por saber el acuerdo definitivo...

El hecho más culminante de esta sesión es tratar sobre las recetas de la beneficencia municipal que no deben ser abonadas...

Entre el farrago de acuerdos que aparecen en el extracto de la última sesión aparece uno que pasará inadvertido para la mayoría de las gentes...

Los vecinos del barrio del Allende, en la parroquia de Vidoño, tienen vivo interés en que los escolares no dejen de recibir la instrucción primaria...

En un Concejo extenso, en el que ha cesado la emigración a América, como sucede en el nuestro, y en el que no hay más industria que la agricultura...

En un Concejo extenso, en el que ha cesado la emigración a América, como sucede en el nuestro, y en el que no hay más industria que la agricultura...

En un Concejo extenso, en el que ha cesado la emigración a América, como sucede en el nuestro, y en el que no hay más industria que la agricultura...

LAS FLOTAS FRUTERAS

Cómo abundará el trabajo en las factorías de la Constructora Naval.

Habla «El Economista» de la situación de la Sociedad Española de Construcción Naval y dice: «Está afectada sensiblemente esta Empresa, como es sabido, por la desproporción entre sus grandes elementos de trabajo y las adecuadas plantillas de personal técnico y obrero...»

Y el mismo respetable colega, «La Libertad», ha recogido en sus páginas la opinión de una destacada personalidad que pertenece a la Federación de Trabajadores de la Banca...

Y cuando se tratará de dar trabajo abundante a la Constructora Naval, gastando todo el dinero que haya que gastar en la construcción de barcos mercantes...

Se desecha la petición del señor Pico, de Villahormes pidiendo se le indemnicen el valor de unos árboles cortados por obra municipal...

tas españolas lo efectúen los barcos extranjeros. Dice «La Libertad», de Madrid: «Se ha dicho en estos días: «Para defender a la patria hace falta una flota de cañoneros...»

Y el mismo respetable colega, «La Libertad», ha recogido en sus páginas la opinión de una destacada personalidad que pertenece a la Federación de Trabajadores de la Banca...

Y cuando se tratará de dar trabajo abundante a la Constructora Naval, gastando todo el dinero que haya que gastar en la construcción de barcos mercantes...

Se desecha la petición del señor Pico, de Villahormes pidiendo se le indemnicen el valor de unos árboles cortados por obra municipal...

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario...

Recaudado en el lugar de la Albericia: Severino Cifrián, 0'50 pesetas; Manuel Anievas, 0'50; Ceferino del Campo, 0'50; Máximo Ustrada, 0'40; Araceli Calvo, 1; Perfecta Herrero, 0'60; Felipa Cuarta, 0'25; Sindin Leiza, 0'25; Libert Leiza, 0'25; Josélin Leiza, 0'50; Celedonio Uria, 0'50; Josefa Sanz, 0'50; Valeriano Herrero, 0'25; Julio Cifrián, 0'50; José Ibáñez, 0'25; Fidel Pérez, 0'25; Adolfo Gutiérrez, 1; Vicente Tejera, 0'50; Roberto Lanza, 1; Bonifacio Sáiz, 1; Clotilde Vaello, 0'25; Luis Alfonso, 0'20; Manuel Esparza, 0'50; Sinforiano Rocandio, 1; Enrique Toca, 0'50; Bernabé, 0'60; Ceferino Bolívar, 1; Fabián González, 0'50; Angel González, 1; Celedonio Martínez, 0'60; José Llata, 1; Virgilio Cruz, 0'25; Elvira Carrion, 0'25; Segundo Jiménez, 1; Soledad Mancebo, 1; José Cañedo, 1; José Centeno, 0'10; Juan Penilla, 0'25; Valentín Torre, 0'50; Ronda, 0'40; Jesús Cinos, 0'10; Avelina Menocal, 0'20; Nicolás Alaña, 0'50; un socialista, 2; Palmira Uria, 1; Mercedes Corrier, 0'25; recaudado por las hermanas Higuera: Bar El Submarino, 2; Bar Plus Ultra, 3; Bar Viña B, 2; X. O., 1; José Buque, 0'50; Rosario Amo, 0'20; Oliva Obregón, 0'25; Carmina Cobo, 2; Obdulio Cano, 0'50; Valeriana Pérez, 0'50; Gregoria Figuera, 1; Félix Mantecón, 0'25; Emilio Valdeolivas, 1; un anónimo, 0'25; Juanita Gómez, 0'25; Francisco Alonso, 1; Baldomero Grande, 2; Carlos Pardo, 0'20; Rita González, 0'50; X. X., 0'25; Petra de la Cruz, 0'25; Sara Lorena, 0'40; Carmen Domasa, 0'25; Ramón Rodríguez, 0'25; Manuel Nella, 1; Arturo Dumois, 0'50; Angeles García, 0'25; Anita Asenjo, 0'25; Adolfo Díaz, 0'50; A. Hernández, 0'30; Rosa Aspiazu, 0'50; Juan Fernández, 0'25; Antonio Sánchez, 0'30; Luis Pérez, 0'50; Pilar Alonso, 0'50; Julio Martínez, 1; Mercedesitas, 0'30; Isabelina Or, 0'40; Carmen Martínez, 0'25; María García, 0'25; José Vega, 0'25; Octavio G. Torre, 0'25; un tasquero, 0'25; Angelines Menéndez, 0'50; M. 0'25; D., 0'25; Rosa Alvarez, 0'30; Hermenegildo Somarriba, 0'25; Julio Romero, 0'25; un correccionario, 1; Concha Aguado, 0'25; José Revuelta, 0'25; Elvira Gil, 0'50; María Cels Cadelo, 0'50; Luis Pedraja, 0'50; Benita González, 0'25; S. de Solana, 0'25; Adela Ortiz, 0'50; Amparo Mollan, 0'25; Juana Ruiz, 0'25; Eduardo Gómez, 0'50; José Manuel, 0'25; P. R., 0'25; Elena Valucan, 0'25 Emilia Nierna, 0'25; el mismo, 0'25; Amparo Gutiérrez, 0'25; Rodrigo, 0'50; Gregorio Campo, 0'30; J. V., 0'25; Angelita Sanz, 0'25; Julián Duarte, 0'50; Maximin Zarruelo, 0'25; T. Ch., 0'25; Luisa Pérez, 0'25; Pilar Alonso, 0'30; Julio Mertri, 0'50; Arturo Dumois, 0'50; Josefina Noriega, 0'30; X. O., 0'25;

X. X., 0'25; un grupo de metalúrgicos, 175; grupo obreros de Nueva Montaña, 250.

Nota.—En lista publicada el día 3 del pasado mes de enero, se incurrió en error al publicar el donativo de Una señora, 500'00 pesetas, debiendo decir: Una señora, 200'00 pesetas.

Diferencia a rebajar de la suma total por el erro anotado, 300. Total, 14.134'85 pesetas.

Partido Republicano Democrático Federal.

En el «Heraldo de Madrid» del 26 del presente mes vemos con gran satisfacción una llamada de los republicanos federales de Madrid a los republicanos españoles invitándoles para conmemorar la fecha gloriosa de nuestra primera República, y aprovechando dicha fecha del 11 de febrero de 1935, que laboremos con gran empeño y entusiasmo por una Unión-Federación-Alianza de interpartidos o acercamiento de todos, para defender el espíritu de la segunda República, claramente manifestado en el 14 de abril de 1931, pues cuya segunda República, lo mismo que la primera, trata la reacción de incrustarse para desvirtuarla primero y aniquilarla después, con sus tácticas solapadas.

El Partido Republicano Federal de Santander, como siempre, dispuesto para todo pacto entre republicanos, cuando de defender el régimen se trata, bien sea por medio de Federación, Unión, Alianza, etc., no podía en manera alguna desatender dicha invitación, por lo que se toma la libertad de llamar la atención de todos los partidos republicanos que sientan en su corazón de demócratas la responsabilidad del momento cual nosotros la sentimos, e invita a los diferentes partidos republicanos constitucionales de Santander para que, por medio de una representación otorgada de cada partido republicano, acudan a una reunión, que se celebrará en el Centro Republicano Federal, calle de la Marina, 1, primero, el día 3 de febrero a las once de la mañana, y en esta reunión recoger cuantas iniciativas pudieran surgir de inmediata ejecución, tanto para la celebración del 11 de febrero como para llegar a plasmar la tan anhelada unión y defender por todos los medios legales el verdadero espíritu democrático y de justicia social que tanto anhela el pueblo español el 14 de abril de 1931.

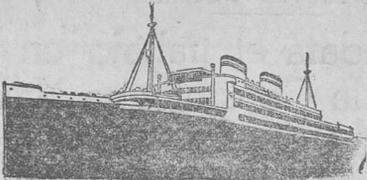
Santander, 30 de enero de 1935.—Por acuerdo del Comité municipal: el secretario, M Ramos.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCAFIANTE, NUMERO 4.

EL CANTABRICO

APARTADO 20



HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

ORINOCO
el 22 de marzo.

Línea Centro y Sud América

CARIBIA
el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono: 1892.-Telegramas: Hoppe

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y México

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de febrero. Vapor HABANA, el día 25 de marzo. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor **ORDUÑA**, 3 de febrero
Vapor **ORBITA**, 17 de marzo.
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 14 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

VALDA

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia siempre instantáneamente con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
antisépticas

Producto incomparable contra Enfriamientos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o inveterada, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

Fijaos bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre **VALDA**

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



Gran premio en la exposición de Sevilla

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES
Instancias hasta el 15 de febrero. — Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preclados, 23. — MADRID

CAMIONETAS USADAS OCASION: tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gomas, una Chevrolet chassis, corto ruedas, gomas, una Chevrolet, ruedas sencillas, una Ford chassis, largo, ruedas gomas. Todas en perfecto estado de rodar. **ABENGA FEDERAL: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.**

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, ptas. 175 y 200.
PRADO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO

OPOSICIONES A ADUANAS
Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preclados, 23. — MADRID.

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA
EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

Técnico especializado
OPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD
Cristales y prisma. **ZEISS**

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837
Gafas diseñadas, especialmente para niños.

Pastillas Elósegui
(De eucalipto y Bálsamo de tolú)
Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—UNA PESETA LA CAJA.

PENAGOS
SANTANDER
TELÉFONO 1847

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

BLNORRAGIA (PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE** que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos **CACHETS del Dr. SOIVRE**, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Fábrica de almadreñas DE **RAMON RUIZ REBOLLO** SAJA (Santander)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

TRASPASO puesto de fruta, pan, huevos y otros artículos, muy buenas condiciones, buen sitio, por tener que marchar fuera. Informan: Administración.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 13, primero.

SEÑORAS.—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

COMPRAMOS ORO de dentaduras a 5'85 gramo; oro viejo, según su ley; plata, a 100 pesetas kilo. Papeletas del Monte, relojes y joyas. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

VERDADERA GANGA.—«Cadiillac», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

ANGULAS DE PUENTE ARCE, platos variados a la carta. Casa Barquin, Arcille-ro, 15. Santander.

BLNORRAGIA (purgaciones) se cura con inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estraña.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VENDO hermoso piano y gramola, con discos, en perfecto estado. — Deseo dos huéspedes, en familia, precio económico, cuarto baño. Informes, Administración.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

AUTOMOVILES DE OCA-SION.—Procedentes de cambios por «Fords», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

COMPRO máquina de escribir, de viaje. Informes, en esta Administración.

LAS CANAS envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Fel. No mancha. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

TAQUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA. Santa Lucía, 13, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciéis demostraciones. Nada presenta mejores garantías.

OCA-SION UNICA.—Traspaso magnífica frutería, en Velasco, 11, muy barata.

EN EL GARAJE SANCHO se vende un conduction interior, «Crysler», siete plazas, 3.500 pesetas; «Essex», 1.750; «Kissel», 2.500.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Penacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

EN PRIMERO DE MAYO, 3 casa nueva, se alquila hermoso piso, acabado de decorar. Informes, misma casa, portería o tienda.

SABAÑONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hazul. En farmacias, cajas 1 y 215 pesetas.

SE ALQUILA un piso y una bohardilla, muy baratos, en Concordia, 32. Informa, la portería.

EN 20.000 PESETAS se vende piso, llave en mano, sol todo el día, todas las habitaciones vistas al mar, en San Martín. Informes: Ruamemor, 2, tercero.

DOGOS ALEMANES, preciosos cachorros, pura raza, llegan alcanzar altura 90 centímetros. Padres premiados Exposición. Razón: Luis Alonso, Muriedas.

HUEVOS INCUBAR, polluelos un día, «Leghorn», procedentes lotes reproductores, cuya puesta anual oscila entre 200-260 huevos (mínima puesta, 200 huevos). Esta selección, precios económicos, sólo puede ofrecer Granja Avícola «La Aldea», Muriedas.

ALQUILO almacén céntrico. Informes: Roldán, Medio, 6.

FAGO ALTOS PRECIOS por briantes, oro, platino y papeletas del Monte, de alhajas y platería. Méndez Núñez, 19, primero derecha.

SE TRASPASA, en Sarón, fábrica de aserrar, con accesorios. Facilidades de pago. Informes: Leopoldo Gómez, en dicho pueblo.

ALQUILO piso nuevo, mucho sol, instalaciones agua, luz y gas, 15 duros mes. Informes: Jesús Díaz Piedra, número 8-B.

MAGNIFICA OCA-SION.— Se vende preciosa máquina escribir, «Remington Universal», portable, seminueva; bicicleta, seminueva; «Geografía Universal», 10 tomos, baratísima. Carbajal, 11, cuarto.

HABITACION amueblada con derecho cocina, baño, vistas toda la bahía, alquilase. Pablo Iglesias, 28, primero.

PENSION, muy económica, desea huéspedes fijos, buenas habitaciones, dando bien de comer. Informarían, Administración.

CAMIONETA «Citroen», 10 HP., caja cerrada, perfecto estado, vendo, baratísima, por cambio de negocio. Informes: Garaje Fiat, plaza de Numancia.

VENDO finca, 250 carros próximamente, con casa, dos cuadras, pajar y cochera; agua, luz. Muy cerca estación Torrelavega-Norte. Informes: Pedro Salces, Tanos.

VENDO pisos, en la casa número 3 de la calle Cuesta, derecha e izquierda, amplios, soleados. Informes: Becedo, 2, tercero.

VENDO O ARRIENDO caserío, 400 carros tierra, huerta, prado, un kilómetro Cabezón. Informes: Almacén Santos Martínez, Cabezón de la Sal.

COMPRAN piso, llave en mano, con sol y traspasan bar café, céntrico, por poco dinero. Burgos, 22, primero.

FOR 275 PESETAS, un corte de camisa, de popelin inglés, en «El Iris», Compañía, 6.

EN TRAVESIA VARGAS alquilanse piso, económico, y planta baja para almacén, tienda o cosa análoga, muy económico. Informes: Señor Vinez, misma casa.

VENDE casa y finca, con cien carros de prado y labranza, pueblo próximo a San Vicente de la Barquera, llave en mano, 30.000 pesetas, o se tomarían 8.000 pesetas en hipoteca. Burgos, 22, primero.

VENDEN casa, nueva construcción, toda alquilada, 89.500 pesetas, rentando hoy 8.340 pesetas anuales. Venta urgente por tener que salir de viaje. Burgos, 22, primero.

PUEBLO PROXIMO a Torrelavega, en la misma carretera, venden casa, planta baja, cuadra, pajar y huerta; en la planta baja, tienda de comestibles, bebidas y estanco. Todo, llave en mano, 22.000 pesetas. Burgos, 22, primero.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.